BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 28 de Septiembre de 1929 — Núm. 426

Frente a la silla eléctrica, trece obreros de Gastonia (E. U.) hacen un llamado a los trabajadores

El departamento de los trabajadores de habla castellana, traducimos del inglés la carta que trece obreros, organizadores y miembros activos de la "Unión Nacional de Obreros Textiles" (N. T. W. U.) dirigen, desde la cárcel de Gastonia (Estado de Nueva Carolina, E. U. de Norte América), a los trabajadores todos, denunciando el complot que autoridades y capitalistas están realizando para llevarlos a la silla eléctrica, resolviendo, en más vasta escala, el caso Sacco y Vanzetti.

La acusación de asesinato en primer grado que sobre ellos pesa, "implica automáticamente — como los propios acusados dicen — estar expuestos a la pena de muerte", de la cual sólo la acción de los trabajadores podrá salvarlos.

S. L. PICA.

"Gastonia County Jail, N. C. (U.S.A.).

Compañeros trabajadores: hombres y mujeres:

Nosotros, 13 organizadores y miembros de la organización "National Textile Workers Unión", detenidos bajo la acusación de asesinato en primer grado, la cual en este Estado (Nueva California) implica automáticamente estar expuesto a la pena de muerte, escribimos a ustedes para haceles conocer las verdaderas razones del caso, al mismo tiempo que esperando vuestra ayuda solidaria.

El hecho es el siguiente: en la noche del 7 de junio del corriente año, la policía de la ciudad de Gastonia, en conjunto con ciertos matones profesionales de policía privada, pagados y dirigidos por la empresa "Manville Jenckes Co.", propietaria de la "Loray Mill", con la cual nosotros estábamos en huelga, llevaron durante la noche un ataque armado contra nuestro sindicato central y las diez colonias obreras, en las cuales dormían, desprevenidos, numerosos hombres, mujeres y niños.

Ante el insólito ataque nos vimos obligados a defendernos, por nuestras propias vidas, y en el transcurso de la lucha fué gravemente herido el jefe de Policía atacante, Aderholt, dos vigilantes más y uno de la policía de la empresa; además fué herido tambin uno de nuestros organizadores, Joseph Harrinson.

A este ataque brutal nocturno, le siguieron cinco semanas del más espantoso terrorismo, para quebrar nuestra Unión y la huelga: diarios bayonetazos, apaleamientos de hombres y mujeres, arrestos, sistemáticos en masa, acusaciones falsas a huelguistas, etc., etc.

En Abril 18, dos semanas después de que nosotros iniciamos la huelga, una banda enmascarada, compuesta de 75 personas, asaltó nuestro Sindicato Central destrozándolo completamente; invadió nuestro almacén de provisiones, regido por la Ayuda Internacional de Trabajadores (Workers International Relief") y arrojó nuestros comestibles, después de mezclarlos y ensuciarlos, al medio de la calle. La policía y la milicia, presentes en el acto, contemplaron impasibles dicho pillaje; ese día no hicierno arrestos. Los "investigadores" enviados con motivo de la protesta obrera, por el Gobernador Gardner — propietario él mismo de hilanderías — fué "incapaz" de hallar a nadie responsable de semejante ultraje. Nosotros dirigimos una carta al Gobernador Gardner, relatándole todas esas atrocidades cometidas en contra nuestra y diciéndole que, ya que no se respetaban nuestros derechos, nosotros mismos nos veríamos forzados a tomar las medidas del caso en defensa de nuestra organización, de la vida nuestra y de nuestras familias, amenazadas constantemente.

Siguiendo el ataque del 7 de junio, en cuya noche perdió su vida el Jefe de policía Aderholt, hubo tres días del más horible terrorismo, tomando parte autoridades y profesionales de la policía privada de la empresa, "trabajando" todos a las órdenes del Mayor A. L. Bulwinkle, consejero-jefe de la "Manville Jenkes Co.". Más de 100 obreros fueron arrestados; sus hogares fueron revueltos y sus familias aterrorizadas. El compañero Fred Beal apenas pudo escapar de ser linchado por los policías.

Nosotros hemos luchado por el derecho de organizarnos, de hacer huelga y de vigilar la marcha de nuestro movimiento; contra la baja de los salarios, la tiranía de los propietarios textiles y los abusos de las autoridades gubernativas.

Dicho principio involucra en nuestro caso, el derecho de los trabajadores a defenderse ellos mismos, a organizarse para la defensa de mejores condiciones de vida. Nosotros creemos que todos los trabajadores deben ayudarnos, junto con la Defensa Internacional del Trabajo (Labor Defense International) la cual estuvo organizando nuestra defensa desde el principio de nuestra huelga y la continúa hasta la fecha.

Nosotros esperamos firmes, sin compromisos, que este hecho sea clasificado, no como un asunto de la diaria lucha obrera, sino cómo el **hecho culminante** del ataque capitalista a la clase trabajadora que se organiza y defiende.

En este suceso se ha extremado la presión capitalista del Estado de Nueva Carolina en contra de los obreros organizados ; ya sea con testigos falsos, intimidación de jurados, etc., etc. La masa de trabajadores de Gastonia está con nosotros y comprende que nuestra lucha es la lucha de todos ellos.

Los gastos legales de la defensa son muchos y para la prosecución del juicio hay 22 abogados. La I. L. D. tiene buenos abogados, pero el dinero para pagarlos debe llegar de los obreros y simpatizantes. Sírvanse ayudarnos monetariamente en todos los casos en que Udes. puedan.

Todas las donaciones se reciben y deben ser enviadas a la siguiente dirección:

"International Labor Defense", 110 Court Arcade, Charlotte, N. C. — U. S. A.".

Fraternalmente vuestros: Jos Harrison, Delmar Hampton, J. C. Heffner, J. Y. Hendrix, Louis Mc. Langhlin, Russel Knight, Fred Erwin Beal, Clarence Miller, Williams Mc. Simmis, S. W. Carter, N. F. Gibson, K. O. Byers y Robert Allen.

Los Ladrilleros de Alto de la Pólvora, celebraron una entusiasta asamblea

El lunes 16 del corriente, los compañeros ladrilleros de Alto de la Pólvora (Tucumán), realizaron una entusiasta y numerosa asamblea en su local de Laprida y México.

A las 10 el secretario invitó a los compañeros a elegir el presidente; por unanimidad fué electo el compañero Angel Ortiz, el cual después de señalar el valor de los asuntos a tratarse incitó a todos a participar con la debida tolerancia, a fin que las resoluciones que se tomen expresen la voluntad de los trabajadores, declaró abierta la sesión.

Previamente circuló una lista de suscripciones a beneficio del compañero Sixto Maldonado que se encuentra enfermo, habiéndose recoletado una suma regular.

El acta de la asamblea del 22 de julio fué aprobada sin observaciones, lo mismo que el acta de la Comisión de fecha 14 del corriente. A continuación el compañero Ramón Gramajo, en su calidad de Tesorero, dió lectura del Balance de los meses de julio y agosto el cual fué aprobado después de algunas aclaraciones.

El tercer punto era la provocación y amenaza patronal. El compañero que presidia fué el encargado de hablar al respecto.

Con la sencillez y energía que le es característica el compañero Ortiz fustigó duramente al capitalismo y señaló el grave error en que caen todos aquellos trabajadores que confían demasiado en la bondad de la Ley y la protección del gobierno. Demostró cómo los laudos arbitrales y todas las leyes de protección al obrero no son más que mentiras y sólo sirven para engañar. Citó casos concretos para probar que los mismos patrones ladrilleros no cumplen ni cumplirán las condiciones establecidas, si los obreros no están unidos y el Sindicato no poseen la fuerza necesaria para defender las mejoras alcanzadas. Más adelante dijo el compañero Ortiz: "Si los trabajadores miran con indiferencia nuestra obra, es porque aun no nos han comprendido bien, carecen de los conocimientos que son necesarios para ello. Lo que cabe hacer, entonces, es una labor de confraternidad y capacitación ¡ese es el remedio y está en vosotros mismos!" Al terminar el compañero Ortiz una salva de aplausos fué la mejor aprobación a sus manifestaciones.

Seguidamente se resolvió impedir a toda costa cualquier intentona patronal tendiente a desconocer las mejoras actuales.

UN PINC NIC

La asamblea confirmó lo resuelto el 22 de julio referente a efectuar un gran pic nic familiar el 6 de octubre, cuyo beneficio será para crear la Biblioteca Social del Sindicato. La C. de fiesta informó que los trabajos están adelantados, pudiéndose descontar desde ya que se obtendrá un éxito rotundo.

Siendo las 12 y 45 la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el lunes 23 del corriente.

Corresponsal.

Realiza mañana asamblea el Sto. de Obreros en Calzado

La C. A. convoca a los asociados del Sindicato de Obreros en Calzado a la asamblea general extradorinaria que se efectuará mañana domingo 29, a las 9 horas, en Méjico 2070, a los efectos de discutir el siguiente orden del día:

Informe de la comisión sobre la proyección de la campaña de agitación.

A los compañeros asociados. — La suma importancia de la orden del día de la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana domingo en Méjico 2070, a las 9 horas, debe interesar a todos los socios que aparte de desear elevar las pésimas condiciones de vida que actualmente se está llevando, velan por la organización para robustecerla y tienen consciencia por la responsabilidad que le incumbe, sobre todas las resoluciones que emanan del sindicato.

Ya que todo acuerdo a tomarse ha de ser la fiel expresión de la mayoría de los asociados, es imprescindible que los camradas concurran a la asamblea para manifestar sus puntos de vista, y así, con una amplia y clara discusión de la orden del día entre los asambleístas, llegar a adoptar una resolución que exprese la voluntad y el sentir de todos; para que el gremio y la organización salgan siempre victoriosos y se salve del miserable estado económico en el cual se halla postrado.

¡Camaras, que mañana nadie falte a la asamblea!

Nota. — Los asociados para poder participar de la asamblea deben concurrir con el carnet al orriente de la tesorería.

PROBLEMAS CAMPESINOS

La situación de los colonos arrendatarios

Las faenas del campo que se están aproximando, y que, a no dudar, tendrán — en éste como en otros años, — una gran repercusión sobre el movimiento sindical de los obreros agrícolas y de reflejo de la clase trabajadora en general, plantean desde ya una serie de problemas que urge ir resolviendo, a fin de que los acontecimientos no nos sorprendan en pleno fragor de la lucha teniendo que improvisar, a último momento, planes de defensa y coordinación de los grandes intereses y necesidades de los trabajadores del campo.

Desde luego que la principalísima tarea de poner a cubierto a los braceros y ramas anexas, de la explotación inícua de que son objeto; de uniformar sus petitorios y presentar un frente sólido a sus explotadores, consiste en reforzar sus organismos sindicales donde ya existen, y crearlos donde no los haya, para que de esa manera, cuando llegue el momento oportuno, todo el proletariado del campo se presente en un solo haz a exigir lo que indiscutiblemente le corresponde.

Para ese objeto es que la U. S. A. ha destacado sus delegados que, además de ayudar a los camaradas en las tareas de organización, tratarán de unificar esos organismos, primero en las entidades locales o comarcales, y luego, abarcando al mayor conjunto, en las uniones provinciales, para terminar ligándolos en el orden nacional.

Sin esa labor previa, difícil será que los obreros logren algún éxito en las demandas que han de presentar. La desorganización, la desinteligencia de los obreros agrícolas, saben muy bien aprovecharla los colonos y terratenientes descargando sobre ellos todo el peso de los contratiempos y vaivenes que son allí frecuentes.

Mencionados los colonos nos ocuparemos hoy de la contradictoria posición en que se encuentran colocados una gran mayoría de ellos.

De todos es conocida (y más que de nadie de los braceros) la situación de los pequeños colonos, arrendatarios de la tierra de los grandes latifundistas. Al revés de los últimos, que poseen grandes extensiones de campo, hacienda y maquinaria propia, además de capitales que les permiten especular con el cereal, vendiéndolo cuando los precios son altos y almacenándolo en espera de buen comprador, el pequeño colono o arrendatario está en todo y por todo supeditado a la voracidad de los grandes tiburones de la bolsa de cereales y del capitalismo rural.

Toda esa jauría improductiva, conociendo la situación miserable del pequeño colono, sus eternas deudas — ya con el comercio que le fía durante el año, ya con el arrendador — sabe sacar buena tajada de sus apremios, subiendo los precios de la mercadería que él tiene que comprar y tirándolos por el suelo cuando, después de mil y una zozobras por las condiciones climatéricas y otro sin fin de contratiempos, pudo por fin recoger el fruto de su trabajo.

La experiencia de la especulación desenfrenada con el cereal, producida el último año, debe haberles enseñado bastante a esos parias con pretensiones o ilusiones de patrones.

Efectivamente, después de haber hecho coro, haciéndole el juego a los señores latifundistas y a los de la bolsa de cereales (sus peores enemigos), en contra de los justos y más que modestos pedidos de los obreros, atrayendo sobre éstos la reacción policiaco-estatal, tuvieron a su vez que sufrir las consecuencias de los juegos malabares de sus hasta entonces pretendidos defensores y benefactores, que aprovecharon la primera coyuntura para depojarlos del fruto de su labor, a precios irrisorios.

La crasa ignorancia que tiene el pequeño colono de sus propios intereses; el egoísmo que lo domina le impide ver donde está su real enemigo, tomando por tal al bracero en quien trata de descargar todos sus contratiempos, y a cuya situación material, en cambio, bien puede equipararse. Los capitalistas y especuladores del sudor y producto de los labradores, ni cortos ni perezosos, saben aprovechar bien esa ignorancia y egoísmo de los campesinos, utilizándolos en su provecho propio e indisponiéndolos contra quienes más que sus enemigos deberían ser sus aliados.

De allí, pues, que entre los demás problemas de organización y coordinación de los intereses de los trabajadores del campo, está el de la propaganda para ir abriendo los ojos a los colonos arrendatarios sobre su propia situación, para hacerles comprender que su enemigo no reside en la organización de los braceros, ni en la mejora de sus condiciones miserables de vida y trabajo, sino que tienen que levantar su vista más alto, organizándose ellos a su vez para poder defenderse contra los despojos y la explotación de los de arriba que nada producen y, en cambio, saben apropiarse del producto ajeno.

En la organización y en la alianza con los obreros agrícolas hallarán los campesinos su remedio contra el enemigo común que trata de sembrar odios en donde debería existir cordialidad y comprensión mútua de las necesidades e intereses, que si no son comunes, tampoco son antagónicos al punto de producir luchas y odios que en nada pueden beneficiarlos.

Persiste la huelga del S. de la I. del Mueble con las casas Thompson, Nordiska y Sage

La gerencia de Sage pretendió desconocer una mejora concedida hace diez años

"Cumplidos los seis meses de conflicto con el industrial Nordiska y Cía. —informa el Sindicato de la I. del Mueble— en solidaridad con el cual la casa Sage pretendió desconocer las mejoras otorgadas al personal por el señor Fred Sage hace diez años, — el suministro de las herramientas, — los obreros de esa casa, como los de Sage y Thompson, continúan entusiastas como el primer día dispuestos a vencer la intransigencia que los industriales mancomunados contra la organización han opuesto a su justo petitorio — el de que los industriales suministren a los trabajadores las herramientas necesarias para la ejecución del trabajo. — A la casa Nordiska le costaría 4.000 pesos, y la casa Sage las concedió, comprándolas con el dinero que el señor Fredk Sage había destinado (del beneficio de la industria que los trabajadores con su capacidad acreditaron en el país) a los obreros, los que prefirieron las herramientas a bonificación económica alguna, lo cual dicho señor aceptó, cosa que el señor Taylor pretende, después de diez años, arrebatar a sus obreros sin derecho, puesto que esas herramientas fueron compradas con dinero que el primer representante de Sage había destinado como gratificación a sus obreros, y que éstos rechazaron a cambio de las herramientas.

Por eso el Sindicato Obrero de la Industria del Mueble considera que la gerencia de la casa Sage pretende hacer un despojo indigno de persona seria y responsable, al querer, en base del compromiso contraido con la Nordiska — retirar a su personal un beneficio que él no había concedido y que los obreros habían obtenido con lo que era suyo, desde el momento que se les daba.

La arbitrariedad de este señor Taylor es lo que ha colocado a la casa que representa, en un conflicto con una organización de la que ninguna queja puede tener, puesto que, por espacio de diez años, los obreros, jamás le han creado inconveniente alguno, a pesar de que hubo más de un motivo para ello — dígalo si no el procedimiento del señor Satrigni, segundo del señor Taylor, que por espíritu de venganza le ha negado trabajo a los compañeros que se habían destacado en nuestra organización por su amor a la misma —; sin embargo, jamás hemos hecho cuestión con Sage, a pesar de estas incorrecciones.

Pero la tranquilidad en ese taller, desde que el mencionado Satrigni tomó la dirección del mismo fué a base del sacrificio de muchos de nuestros compañeros, que prefirieron retirarse a provocar cuestiones que perjudicaran la seriedad del sindicato.

No queríamos la guerra, pero quienes la quisieron la tienen, y no cesará hasta que la victoria sea de nuestros luchadores".

Una defensa que es una confirmación de la ineptitud y desvergüenza de la U. O. P. de Córdoba

Un anónimo y oficioso defensor de la Unión Obrera Provincial de Córdoba y del partido que la regentea, en un suelto que destila veneno contra la U. S. A. y contra los sindicatos de picapedreros de Córdoba — porque no se han dejado manejar como la provincial y el partido deseaban — trata de desvirtuar las concluyentes afirmaciones que sobre su perniciosa actuación hiciera BANDERA PROLETARIA en números anteriores.

Comienza este abogado de causas perdidas — hablando no sabemos si en nombre del partido o la provincial, o de ninguno o de ambos a la vez — por tergiversar, en forma por demás deshonesta, un comentario nuestro. Con el ejemplo que a continuación damos puede juzgarse de la exactitud del resto de sus afirmaciones. Dice:

"En el primer artículo de "B. P.", se comenta una entrevista realizada entre la delegación obrera y la representación patronal (se trata del conflicto tranviario) en el despacho de la Jefatura de Policía. **Deduce "B. P." que la delegación obrera se ha entregado al jefe de policía. Traición, grita".**

Como se ve, se cuida muy bien "La Internacional" — que es el pasquín donde la nota se publica — de transcribir las palabras donde calificamos de traición o entrega esa entrevista, pero puesto que no lo hace, lo haremos nosotros:

"No creemos que eso sea una traición, ni condenamos el proceder de los obreros tranviarios de Córdoba, que han designado esa delegación ante la jefatura de policía, si en ella vieron la posibilidad de dejar claramente expuesta la justicia de sus peticiones. Si lo hacemos resaltar es por la contradicción que significa para un Luna o un Maruenda el participar de actos que, realizados por otros, los consideran ellos una traición".

El párrafo que transcribimos no admite, como se ve, torcidas interpretaciones y sólo la inveterada mala fe de los que carecienco de méritos propios, tratan de hacerlos desprestigiando a los demás, puede hacer las afirmaciones que, anónima e irresponsablemente, se hacen desde "La Internacional".

Trata a renglón seguido, de desmentir que la entrevista con el jefe de policía se haya realizado y, aún cuando el hecho en sí carece de importancia, vamos a recordarle — para refrescarle la memoria — que **la invitación fué hecha por intermedio del subcomisario Cerrutti, jefe de orden social, quien la hizo en nombre del subsecretario del ministro de Gobierno, Dr. González, este esperaba a la delegación obrera en la jefatura de policía en compañía del jefe de la repartición y de los representantes de la empresa.**

De todo esto se desprende que el desmentido que tardíamente se pretende hacer, tiene tanto fondo de verdad como aquella de que BANDERA PROLETARIA calificó la entrevista de traición. Por lo demás nos resulta sumamente gracioso eso de que **"la empresa requirió de la autoridad que le facilitase la sede de reunión", que "ni el jefe de policía ni ninguna otra persona dijo una sola palabra ni formuló una sola proposición"** y que **"ni el jefe ni ningún otro funcionario del gobierno, policial o no, tuvo ninguna intervención en las tratativas del conflicto"**, (conste que transcribimos textualmente). ¿Quién hizo la invitación y en nombre de quién la hizo? De esto son testigos todos los obreros que asistieron a la asamblea. ¿Se atreverán a negar que fué el jefe de orden social, en nombre del subsecretario del ministro de Gobierno? ¡Lo otro de que la empresa solicitó la sede para la reunión, se comenta solo!

Se intenta desmentir también — aunque en forma indirecta — lo que dijéramos del desastre a que llevó la politiquería de la provincial a los sindicatos de Córdoba, pero se cuida de desmentir el dato concreto de que los últimos meses que los sindicatos de la capital de Córdoba cotizaron a la U. S. A., muy poco tiempo antes de su separación, no alcanzaron a ochenta cotizantes mensuales, cifra demostrativa de la "potencia" de la organización cordobesa.

En el resto de la provincia la situación no es mejor. Baluartes de la organización orientada por comunistas, como Las Varillas, Río Cuarto, Deboulaye, Villa María, General Rocca, desarrollaron durante años tan inten-

sa actividad sindical que fueron dados por disueltos — lo que se hizo público en el Nº 406 de BANDERA PROLETARIA, — y ninguno se dió por aludido, no sabemos si por que en realidad no existen o por no pagar las deudas que tienen pendientes con la U. S. Argentina.

¡Pruebas elocuentísimas de la "obra revolucionaria" de la provincial!

Preténdese desvirtuar lo que dijéramos que la resolución del C. C. tuvo la virtud de sacudir la apatía del proletariado cordobés, y en realidad lo que se hace es confirmarla.

Mientras los comités centrales toleraron la obra disgregadora de la U. O. P., muy poco se preocupó ésta de la situación de los trabajadores, pero en cuanto se denunció su ineptitud y su mala fe, se ha dedicado a trabajar con frenesí para no perder la "dirección espiritual de las masas", por lo que nada debemos rectificar de lo dicho, pudiéndose agregar que la resolución del C. C. logró que los dirigentes de la provincial olvidaran o descuidaran momentáneamente sus intereses electoralistas, para preocuparse de los intereses de la clase trabajadora.

Si sólo eso hubiera logrado el Comité Central al separar de la U. S. A. a la Unión O. Provincial de Córdoba, ya podría darse por satisfecho.

Pretende cargar la U. O. P. — o Romo; pues entendemos que todo lo que se publica sin firma es de redacción — la culpa del debilitamiento del movimiento sindical en Córdoba a la U. S. A., sin tener en cuenta que sindicatos como los de Cruz Alta, Ladrilleros de Villa María (que obtuvieron recientemente un triunfo que la provincial no vacila en atribuirse), O. Varios de Cosquín y otros, fueron organizados **con la cooperación de la U. S. A. y sin ninguna intervención de la U. O. Provincial.** Si quisiera hablar con franqueza la provincial diría que **gracias a la U. S. A. la organización sindical en la provincia de Córdoba no ha desaparecido.**

¡Esa es la verdad!

Solidaridad para el Sindicato de la Industria del Mueble

Además de las cantidades publicadas en los números anteriores de BANDERA PROLETARIA, por intermedio de la tesorería de la U. S. A., se han recibido las siguientes cantidades en concepto de solidaridad para el Sindicato de la I. del Mueble:

Unión O. Departamental (C. del Uruguay)	$	239.—
O. de las Canteras (Cerro Sotuyo)	,,	175.—
Picapedreros (Los Pozos)	,,	31.50
O. de las Canteras (Molinari)	,,	20.—
Picapedreros (Sierra Chica)	,,	20.—

Las organizaciones que aun no se han expedido sobre la circular del C. C. en la que se reclama la solidaridad hacia el Sindicato de la Industria del Mueble, deben hacerlo a la mayor brevedad, votando las cantidades que el estado de sus cajas permita.

Se constituyó la Unión Gráfica Saenzpeñense

En una asamblea realizada el día 8 del corriente constituyóse en P. R. Sáenz Peña (Chaco) el Sindicato Unión Gráfica Saenzpeñense, designándose a los siguientes compañeros para integrar la C. A.: secretario general, B. Saucedo; secretario de actas, Augusto Dufras; tesorero, Baltazar Frutos; vocales: Fructuoso Aranda, Alcibíades Rojas y Manuel Ruíz Díaz.

La secretaría ha quedado establecida en la calle 16 esquina 21.

El sindicato pide a los organismos afines que editen periódicos se sirvan remitir ejemplares para propaganda.

Toda correspondencia debe dirigirse a la dirección antes mencionada, a P. R. Sáenz Peña (Chaco) F. C. C. N. A.

Resurge la organización en Diamante (Entre Ríos)

COOPERA A ELLO LA U. O. LOCAL DE SANTA FE

Hasta hace dos meses, puede decirse sin temor a equivocación, que era Puerto Diamante, uno de los más poderosos baluartes con que contaba la Asociación del Trabajo (ajeno). Empero no era dable creer que esto, frente al despertar de la clase explotada del país pudiera seguir por mucho tiempo, y así es como estos obreros, que durante diez años han recibido el azote de la Asociación de triste historia, se hallan hoy dispuestos nuevamente a ocupar el puesto de combate que el momento actual exige.

La reacción desencadenada en Entre Ríos (como así en todo el país) había sumido a los obreros diamantinos en la más baja de las explotaciones, llegando hasta el colmo de ser considerado este puerto, un emporio del crumiraje, puerta de escape de los tiburones del cereal, cuando éstos, apremiados por los conflictos de Rosario o Santa Fe y demás puertos organizados mandaban sus barcos a completar sus cargamentos aquí.

Frente a todas estas vergüenzas se alzaron los compañeros más altivos de ésta y es así como hoy vemos el resurgir de la organización obrera, hasta el punto de que los jefes e inspectores y demás parásitos de la Asociación del Trabajo son impotentes para detener el desbande de esos obreros que hasta ayer, por falta de comprensión se prestaban a ser sus fieles instrumentos.

Hoy, los obreros de Diamante en su mayoría han ingresado al Sindicato de Estibadores que ya está en trámites para adherirse a la U. S. A. por entender que ésta es la única central unionista y que responde a las aspiraciones de la emancipación del trabajo. La U. O. L. de Santa Fe ha destacado a pedido de estos camaradas dos delegados los cuales cooperan en un todo a que surja nuevamente, más potente que nunca la organización sindical en esta ciudad trayendo las nuevas del despertar de las masas campesinas que tienen todas sus esperanzas de redención en la organización obrera unionista. — Corresponsal

ACTIVIDADES DE LOS SINDICATOS DE PICAPEDREROS

Conflicto en San Pedro de Tollo. - Referedum del C. de R. de Córdoba. - Enérgica resolución de la sección Tandil. - Otras informaciones

Se encuentra abocada a un Conflicto la sección San Pedro de Tollo—

El Sindicato de las Canteras de San Pedro de Tollo se encuentra abocado a un conflicto a raíz de haber presentado un pliego de condiciones que no fué aceptado por los patrones.

Con motivo de que el señor Eugenio Martos ha vendido su cantera a otro patrón, los obreros prepararon un pliego de condiciones, el cual fué presentado a los señores Carlos Gervassoni y Tobías Motella. Llegada la comisión a presencia de estos patrones, inmediatamente ellos dijeron que no firmaban, dando los ocho días a los obreros.

Por su parte, los obreros, procediendo enérgicamente, les dieron un plazo de 24 horas para que hicieran efectivo el pago. ¡Mientras tanto, que siga la huelga!

El pliego de condiciones que los patrones deberán firmar, si quieren que los obreros reanuden el trabajo, es el que transcribimos a continuación:

PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRA ENTRE OBREROS Y PATRONES DE LAS CANTERAS DE SAN PEDRO DE TOLLO

1º — Reconocimiento del Sindicato.

2º — Seguro contra accidentes del trabajo. El patrón deberá abonar el medio jornal estipulado por el Sindicato a todo obrero que se lastime en el trabajo, y quedará a cargo del patrón todo gasto hasta presentarlo al doctor inmediato, hasta que quede el accidentado en manos del primer doctor de la compañía. Se le abonará a los accidentados su cuenta al recibir el alta del doctor el día diez del mes que rija.

3º — El patrón tendrá que tener un botiquín de primeros auxilios en el campamento y la póliza de la Compañía de Seguros.

4º — El patrón suministrará herramientas y explosivos; en caso de faltar éstos tendrá que abonar el tiempo perdido al obrero.

5º — El patrón no podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada.

6º — El pago será efectuado del primero al diez de cada mes en la misma cantera; en caso de que el obrero necesitara dinero el patrón tendrá que abonarle el cincuenta por ciento de su haber.

7º — El herrero gozará de un sueldo de doscientos pesos mensuales, siempre que afile herramientas de 13 a 17 picapedreros: en caso de no tener el personal completo, contando por uno y medio los cordoneros, tendrá que pagárseles ocho pesos por día.

8º — Se trabajará ocho horas diarias.

10º — El patrón tendrá que dar piedra libre de tosca y piedra bruta.

11º — El adoquín tipo común, medidas de 18 a 22 de largo, de 11 a 14 de ancho y de 13 a 16 de alto, será pagada a siete pesos; común especial, de las mismas medidas, ocho pesos.

12º — El precio del cordón de 15, a martelina, será pagado $ 3.50 el metro lineal ($ 1.20 el corte, quedando $ 2.30 la hechura); el cordón de 12, a martelina, será pagado 3.25 el metro lineal ($ 1.10 el corte, quedando $ 2.15 la hechura); el cordón a punta gruesa $ 1.70 el metro lineal.

13º — El patrón no debe tomar represalias contra ningún obrero.

14º — Comedor, proveeduría, tranquera libre y alojamiento necesario para el obrero.

15º — El material será contado por el patrón cada fin de mes.

16º — En caso de disminuír el personal, se hará por turno.

17º — El patrón podrá despachar toda clase de materiales a cualquier empresa (no siendo firma boicoteada).

18º — El patrón, si quiere despachar a los obreros de su cantera, tendrá que dar los ocho días anticipados.

19º — Al recibir el material el patrón dará un vale.

20º — Será dado justo cumplimiento a los artículos arriba mencionados.

¡Solidaridad, camaradas de todas las secciones! ¡Nadie debe ir a trabajar a San Pedro de Tollo hasta tanto no se solucione este asunto!

Referendum del C. C. de Relaciones de icapedreros de Córdoba

El Comité Central de Relaciones de Sindicatos Picapedreros de la provincia de Córdoba ha sometido a referendum de las secciones la siguiente circular:

"Compañero secretario de la sección. — De nuestra estima: Por la presente circular plácenos comunicarle que este C. C. de R. recibió por intermedio del C. C. de la U. S. A., una nota del Sindicato de Picapedreros de San Pedro de Tollo, que manifiesta que en la cantera "Los Morales" de la sección Las Peñas, se están trabajando materiales que Armando Gervassoni está enviando, junto con Roselló, a Tucumán.

Con ese motivo este Comité envió varias notas a la sección Las Peñas para que los compañeros que trabajan bajo la firma de Gervassoni hicieran los trámites necesarios y comunicaran a ese señor que en lo sucesivo se abstuviera de mandar materiales a las empresas que no están en condiciones con la organización.

En vista de que el C. de R. no ha tenido contestación a esas notas, se ha visto obligado a mandar una delegación que se entrevistara con las secciones del F. C. C. C. para averiguar dónde mandan los materiales los patrones de canteras. Está comisión no pudo comprobar si el señor Gervassoni mandaba materiales a Roselló, por lo cual la sección Las Peñas pidió al C. C. de R. que enviara un compañero en comisión a Tucumán y la sección Las Peñas enviaría otro por su cuenta, para que esta comisión averiguara qué materiales se colocan en Tucumán.

El C. de R. acordó enviar esa comisión y ésta, cumplida su misión, llegó a las siguientes conclusiones:

1º Que el señor Armando Gervassoni manda materiales a la empresa Ballala, con obras de pavimentación en Tucumán.

2º La empresa Ballala recibe materiales de Roselló y Carrizo, para colocar en Tucumán.

3º La empresa Warren y Brothers recibe materiales de Roselló y Carrizo para las obras de pavimentación que realiza en Tucumán.

4º También comprobamos que había ocho vagones de granitullo, remitidos en carácter urgente desde el puerto de Santa Fe, el cual seguramente viene de Europa dirigido a Roselló.

5º Este Comité de Relaciones pide a los sindicatos que se pronuncien a favor o en contra de que el señor Armando Gervasoni mande materiales a las empresas Ballala y Warren y Brothers, con obras de pavimentación en Tucumán.

6º A Roselló y Carrizo se les calcula trabajo para tres años y el C. de R. reconoce la iniciación de la paralización en las canteras del F. C. C. N. A., por lo que recomienda que en caso de paralización procuren los compañeros evitar que se repita lo sucedido en octubre de 1928, en que muchos trabajadores fueron a servir de instrumento a la aptronal que está boicoteada por el Comité de Relaciones.

7º El Comité de Relaciones pide a los sindicatos que traten de estudiar la forma más práctica para la buena marcha de la organización, si es necesario o conveniente levantarle el boicot a Roselló y tratar de organizar a los obreros que hoy tiene a su servicio.

8º Pide también el Comité de Relaciones que los sindicatos resuelvan si se debe realizar un congreso extraordinario para resolver estos asuntos o si se hace por medio de un referendum, por mayoría de cotizantes.

9º Situación económica del C. de R. — Encontrándose este comité sin fondos para hacer frente a los gastos ocasionados por los asuntos que a continuación se detallan, aprobó cobrar una cuota extraordinaria de un peso por cotizante, para pagarlos:

Gastos originados por el conflicto del Sindicato de O. Varios, de Cosquín, $ 310,55; por una comisión a las secciones del F. C. C. C., $ 162,20; por comisión a Tucumán, $ 157,75. Total $ 630,50.

Esperamos que el presente referendum será tratado y contestado a la brevedad posible, como asimismo que los sindicatos se pongan al corriente con la tesorería del C. de Relaciones, tanto en lo que se refiere a cotizaciones como a los carnets que hayan solicitado.

Sin otro particular, salúdalo fraternalmente y por su intermedio a todos los compañeros. Por el C. de R. José García Sánchez, secretario general".

Importante resolución del Sto. de O. de las Canteras de Tandil

En la asamblea general realizada el día 22 de septiembre por el Sindicato de las Canteras de Tandil, en vista que las empresas de afirmado se burlan a cada momento del boicot que los picapedreros sostienen contra el famoso Olhsson, y que sólo en este mes la empresa Votta y Solari ha recibido cerca de veinte vagones de adoquines de esa cantera, los que, para despistar, los recibe por intermedio del mercachifle G. Flosdort, el sindicato resolvió lo siguiente:

"Que por intermedio del Sindicato de Picapedreros de Buenos Aires, se pase una nueva circular a todos los empresarios de pavimentación, comunicándoles que, en lo sucesivo, por cualquier clase de material que reciban de Olhsson o de alguno de los intermediarios de éste, se les aplicará el boicot sin otras tramitaciones, por cuanto tienen su pliego de condiciones firmado con esa cláusula."

Por lo tanto, deben tomar nota también los compañeros de las canteras de otras secciones.

RENOVACION DE LA C. A. DE ASAMBLEA

En su última asamblea renovó su C. A. el Sindicato de las Canteras de Tandil, recayendo los cargos más importantes en los siguientes compañeros: Bartolo Tantera, secretario general; Fernando Núñez, tesorero; Esteban Fli, secretario de actas; Francisco Crapelli, protesorero.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario a Casilla Nº 20, Cantera Albión, Tandil, F. C. S.

Confirmación de la C. A. y Pedido de Informes en Las Peñas

En su asamblea de fecha 8 del corriente, el sindicato de las canteras de Las Peñas, debiendo renovar la C. A., resolvión por unanimidad confirmar en sus cargos a los componentes de la actual C. A. A continuación se designaron los siguientes delegados: en la estación Las Peñas, Juan Della Rosa, para la cantera Oliva, Agustín Kovach; para la cantera Mistole, Domingo Franquina. Para revisores de cuentas fueron designados Antonio Bertagno y Davide De David.

Pedido de informes. — El mismo sindicato solicita de las secciones o compañeros que conozcan la conducta sindical de los obreros Narciso Orsingler, Beniamino Membrini y Francisco Brosicivich, los hagan conocer a esta sección.

Francisco Brosicivich trae pase de la sección Azucena, de fecha 18 de septiembre de 1928 y dice que después de haber salido de Azucena trabajó por Salta; Beaniamino Membrini manifiesta haber trabajado en Córdoba, por la firma Pagani, en el año 1926 y Narciso Orsingler dice haber trabajado en Los Pozos y últimamente en la cantera Siete, cerca de Dean Funes.

La correspondencia para estos informes como para cualquier otro asunto relacionado con la sección, debe dirigirse a Agustín Poletti, cantera Morales, Las Peñas (F. C. C. N. A.).

Actividades del Sindicato de Oficios Varios de Cosquín

En la asamblea realizada el día martes 17 se resolvió, entre otras cosas, lo siguiente:

Teniendo en cuenta que va para los tres meses que los señores contratistas firmaron el pliego de condiciones, y que los señores Andriotto y Admistades y Pedro Paredes no han firmado, habiendo devuelto los pliegos, trabajando con personal no organizado, se resuelve pasar una nota al señor presidente de los contratistas y darle tres días de plazo, a contar desde el día miércoles 18, para que pasen por secretaría a firmar el pliego. Vencido ese plazo, quedará declarado el boicot a los tres contratistas nombrados, por negarse a firmar.

—El día viernes, a mediodía, se le voló el techo de la casa en construcción a cargo del señor E. Admistades; una pequeña ráfaga de viento faltó poco para que la tirara al suelo, produciéndose grandes grietas.

¡Esto demuestra la capacidad técnica y los buenos materiales; trabajo de gente no organizada!

Corresponsal.

A los suscriptores de BANDERA PROLETARIA en Tandil

DESIGNACION DE SUB-AGENTES

Para mayor comodidad de los suscriptores y al mismo tiempo para que no olviden su obligación de pagar sus mensualidades de BANDERA PROLETARIA, el que suscribe les hace saber que han sido designados los siguientes sub-agentes.

Sección Movediza: Serafín Fernández.
„ Albión: Esteban Fli.
„ La Federación: Esteban Malinarich.
„ Azucena: Mirco Klecovich.

Sección San Luis. — Se les avisa a los compañeros de esta sección que deben nombrar un sub-agente, pues no se puede continuar como hasta la fecha. De no designarlo, en breve se procederá a suspender la remisión del paquete.

A los suscriptores "pararrayos". — Llamaremos en esta forma a una infinidad de compañeros que cambian de lugar de trabajo y no comunican su cambio de dirección ni al agente ni a la administración y después salen con esto: "A mí hace un año que no me llega BANDERA PROLETARIA, ¿por qué?"

¡Posiblemente crean que, como los pararrayos, tiene "calamita" en la cabeza y les extraña que no atraiga el periódico! Ni el agente ni la administración pueden adivinar los cambios de dirección, por lo cual recomendamos que todo cambio sea de inmediato comunicado.

A los morosos. — El mes pasado tuvimos que suspender el envío a varios suscriptores y en lo sucesivo tendremás que hacer lo mismo con otros si no se ponen al corriente. ¡Ni la imprenta trabaja gratis, ni los obreros de ella viven de viento!

Esperamos que todos los suscriptores nos habrán comprendido.

Roberto Pascucci
Agente general.

NOTA. — Como todos los suscriptores leerán el nombramiento de subagentes, esperamos que aquellos que se encuentran muy atrasados se pongan al habla con ellos de inmediato, para no tener que disgustarse luego si se les suspende el envío del periódico.

DOCUMENTOS OFICIALES DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

CIRCULAR GENERAL Nº 8

Bs. Aires Sept. 19 de 1929.

Compañero secretario del Sindicato

Rogámosle ponga en conocimiento de ese Sindicato el contenido de la presente circular y nos comunique oportunamente los acuerdos que recaigan sobre cada uno de los puntos consignados a continuación:

Integración del Comité Central

A continuación de esta Circular enviamos la nómina de los candidatos a titulares y suplentes del C. D. propuestos en su oportunidad por los Sindicatos adheridos.

Corresponde que cada Sindicato elija siete titulares y siete suplentes de dicha nómina.

Deseamos que esa elección se efectúe a la mayor brevedad pues el C. C. debe estar completo para integrar el Comité Nacional, de acuerdo con las bases de unidad aprobadas por la casi totalidad de las organizaciones adheridas, lo que ocurrirá dentro de un corto plazo.

Unidad Sindical.

Habiendo expirado el plazo acordado a los Sindicatos para pronunciarse acerca de las bases de unidad, el C. C. está ocupado en la clasificación de las resoluciones, las que pondrá en conocimientos de las organizaciones una vez terminada esa tarea. Los Sindicatos que aun no hayan comunicado su resolución al respecto deben hacerlo de inmediato, pues lo contrario determinará su exclusión del referéndum.

Cotizaciones.

Pedimos a los Sindicatos atrasados en el pago de las cotizaciones que se pongan al día. No hacerlo así implica una negligencia censurable que dificulta las tareas de este Comité. Además serán excluídas de los "referéndums" no sustanciados aún, todas las organizaciones que sin causa justificada estén en descubierto con la tesorería central.

Bandera Proletaria.

Proponemos a los sindicatos que soliciten de la administración ejemplares para repartirlos entre los trabajadores. El precio de este material de propaganda será hecho a precio de costo, dados los propósitos que se persiguen. Estimamos que los compañeros pueden atender esta indicación aunque sea una vez por mes.

BANDERA PROLETARIA

Por las mismas causas que motivaron la separación de la U. O. Provincial de Córdoba, este C. C. ha separado de la U. S. A. al Sindicato de O. Sastres de Chacabuco, cuyos efectivos alcanzan a 25 cotizantes.

No es posible mantener en las filas de nuestra Central a entidades que como la nombrada violan los acuerdos de la mayoría y hacen tabla rasa de las normas orgánicas cuando éstas se oponen a sus fanatismos.

Presos por cuestiones sociales.

En cumplimiento de los acuerdos del último congreso y de las reiteradas manifestaciones hechas con posterioridad por la mayor parte de las organizaciones adheridas, el C. C. ha gestionado insistentemente ante los poderes públicos la libertad de todos los presos por cuestiones sociales. Pero no obstante las repetidas promesas de parte del gobierno de que nuestros deseos serían tenidos en cuenta el resultado es que ninguno de los presos ha recobrado su libertad. En vista de esto habrá que apelar a procedimientos que decidan al gobierno a cumplir sus promesas. Sin embargo, el C. C. se abstiene de indicar ninguna clase de procedimiento a seguir e natención a que en breve se formará el Comité Nacional, como resultado inmediato de la aprobación de las bases de unidad, y es a él — como representante de la mayoría de los trabajadores del país — que corresponde encarar y resolver este asunto, de conformidad, naturalmente, con las organizaciones adheridas.

Excusado decir que cualquiera sea el acuerdo que sobre el particular tome el nuevo organismo, él tendrá la ventaja de representar un número mayor de voluntades obreras y, por lo tanto, su acción será más eficaz que la desarrollada hasta ahora.

Sin otro particular nos es grato transmitir a esa entidad los saludos cordiales del Comité Central.

Pascual Plescia.
Secretario General

NOMINA DE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS PARA INTEGRAR EL COMITE' CENTRAL DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Para Titulares:

Heraclio Nantes, Alfredo de Armas, Juan Aparicio: Federación Obrera Marítima; José García: Sindacato Obrero en Calzado; A. J. Morán: Federación Obrera Marítima; Eduardo Pereyra, Luis Prioli, Mauricio González: Federación Obrera Marítima; Amadeo Chappella: F. O. en Construcciones Navales; Pedro R. Velázquez: Federación Obrera Marítima; Aquilino Fernández, Francisco Maceira: Industria del Mueble; Luis Verdone: Industria del Mueble; Ignacio Rivas: Federación Obrera Marítima; José García, Genaro Scarano, Raimundo Manca: Industria del Mueble; Elías Alvarez, Evar García, José Ritta Luz: A. T. de la Comuna; Avelino Martínez, Antonio di Crocco, Hermenegildo Cruz: Federación Obrera Marítima; Ricardo Cantoni: Sindicato O. en Calzado; Aurelio Hernández, Luis Sommi: Industria del Mueble.

Para Suplentes:

Angel Renoldi, Manuel Blanco: Industria del Mueble; Amadeo Chappella: F. O. en C. Navales; Mauricio González: Federación Obrera Marítima; Teófilo Cano, Segundo González, Manuel Monzón: A. Trab. de la Comuna; J. A. Morán: Fed. Obrera Marítima; J. C. Arias: F. O. en C. Navales; Nicolás Casella: O. en Calzado; Avelino Gutierrez, Higinio Piva, Eduardo Pereyra, Juan Aparicio: Federación Obrera Marítima; Reynaldo Ricoy, J. Vázquez, Enrique Catalano, Primo R. Pafundi: A. T. de la Comuna; Francisco Melingeni; Industria del Mueble; Isidoro Acosta, José Antón: Federación Obrera Marítima; Federico Balduci, Antonio Bueno, Angel Merlán: Obreros en Calzado; Eulogio Matura na: Trabajadores de la Comuna; D. J. Parma: Sto. de Pintores, (La Plata); Carlos Gómez: Federación Obrera Marítima; Oscar Magnin, Aurelio Hernández: Industria del Mueble.

La seccional La Plata de la U. G. A. aprueba la unidad

En la asamblea realizada el día 19 de julio último por la Unión Gastronómica de La Plata se trató la circular especial de la U. S. A., que contiene las bases de unidad, resolviéndose aprobarlas en todas sus partes.

INFORMACION SINDICAL DE S.

Actividades de la Unión Obrera Local. - Importante asamblea del Sindicato de Estibadores

El Comité de la Unión Obrerra Local, viene desplegando la actividad que desde hace un tiempo era deseada. Es así, como además de encarar la propaganda en el orden local, también está atendiendo la de otras localidades que solicitan con urgencia su colaboración.

En este tren de actividades y si los componentes que integran el Comité Local no escatiman esfuerzos, muy pronto surgirán a la vida nuevos baluartes proletarios y otros que ya existen semi estancados, reanudarán su marcha hacia las conquistas morales y materiales.

El Comité Local en su última reunión, designó dos miembros de su seno en delegación a Reconquista y Diamante (Entre Ríos). El compañero Herminio Di Tullio, que va a la importante ciudad chaqueña, lleva la misión de asumir la defensa del Sindicato de Estibadores de aquel puerto, que está resistiendo la arremetida de liguistas y policías, y el compañero Miguel Torres, que va a la no menos importante ciudad entrerriana, tiene la misión de colaborar con varios camaradas en la constitución de algunos sindicatos que son de imprescindible necesidad para la defensa de los trabajadores de aquella localidad que, desde hace años, son víctimas de toda clase de atropellos por los elementos patronales.

SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES

Ese sindicato efectuo asamblea el 22 del corriente en la cual se tomaron resoluciones importantes.

A las 10 y 15 horas se inicia la sesión; preside Torres y levanta el acta Grunnig.

Acta anterior. — Se lee el acta y es aprobada sin observación. Joffre pregunta si la comisión investigadora del asunto del capataz Marquez, ha cumplido su misión; el secretario informa que los capataces aún no han avisado cuando tendrá lugar la reunión, razón por la cual la comisión designada por Estibadores, nada a podido hacer. Di Tullio solicita se informe del estado en que se hallan los trabajos para constituir el Comité de Relaciones. El secretario dice que Martínez informará, éste, a su vez, produce su informe verbal que corrobora al que ha presentado por escrito, que a continuación lee. En conclusión no se ha podido dejar desde ya constituído dicho cuerpo, por disparidad de criterio en lo que toca a las funciones del mismo, pues, mientras capataces secundados por guincheros, sostiene que sus reuniones sean de carácter secreto y sus resoluciones inapelables, debiendo ser acatadas por todos los sindicatos que lo integran y que en caso de empate en las votaciones, éstas deberían ser resueltas por el voto, por una de las mociones empatadas, por otro miembro ajeno a los sindicatos que integran este comité: Estibadores sostiene lo contrario, defiende el acceso de la barra siempre que ésta no interrumpa las deliberaciones; que no está de acuerdo, que, de cuerpo armonizador e intérprete de las necesidades y aspiraciones de las colectividades que le crean, se convierta en "ejecutivo", irguiéndose en "autoridad suprema": que en lo que toca a los empates, Estibadores ya ha rechazado en oportunidad ese procedimiento por ser normas de arbitrajes que están reñidas con el buen sentido.

Por otra parte, entiende que lo que corresponde es formular una base de reglamentación del trabajo estableciendo lo que corresponde a cada gremio, sometiéndolo a consideración de las asambleas sindicales para su aprobación, con las modificaciones y agregados que hubiere que hacerle. Hecho esto y una pequeña carta orgánica, para su funcionamiento interno, el Comité podría funcionar a satisfacción de todos los sindicatos; que, no habiendo podido allanarse la dificultad mencionada, se había acordado aplazarlo e informar a los sindicatos del motivo del aplazamiento, para que éstos a su vez den las instrucciones precisas a sus delegados, encargándose al C. de la U. O. L. de la convocatoria a reunión.

Oído el informe, la asamblea encarga a los delegados defiendan en toda forma las conquistas morales y materiales adquiridas por el sindicato que especifica el pliego en vigencia y encarga a la C. A. la redacción de un reglamento de trabajo que debe presentarse a asamblea antes de fin de año.

Correspondencia. — Se leen varias de carácter informativo y de gestiones en trámites que la U. O. L. informa de estado de los mismos, entre ellos de un pedido del C. C. de la U. S. A. para que se entreviste a dos compañeros presos que se hallan en la cárcel pública. Solicita la Local la designación de un delegado para el C. P. P. siendo designado el compañero Fco. Franco Con motivo de la delegación a Reconquista, la Local solicita un adelanto a descontarse de las cotizaciones hasta ciento cincuenta pesos, se aprueba sin discusión el adelanto y se autoriza a la C. A. para que en casos análogos y siempre que se trate de la defensa de los trabajadores y de la propaganda organizadora se proceda como en este caso.

Balances. — El secretario informa que los balances están listos pero que para darse a publicidad en un boletín éste sería muy grande y se destruiría fácilmente, razón por la cual la C. A. había resuelto proponer al gremio imprimirlo en forma de folleto, prologado por una ligera memoria del Sindicato que serviría de recordación e ilustración para todos los componentes, a la vez que en esa forma pueden los camaradas conservarlos mucho tiempo sin deterioro. Se aprueba por unanimidad la propocisión de la comisión.

A pedido del compañero Di Tullio que dice tiene conocimiento que hay entre nosotros un compañero, delegado a la vez de la U. S. A., éste da la explicación del por qué se encuentra en Santa Fe, que no se crea, como se dice en corrillos que "viene a combatir determinadas tendencias" que su misión es muy otra, pues, durante el tiempo que esté por aquí trabajando colaborará con los camaradas en pro de la organización de otros gremios y que si la situación del trabajo se lo permite, no es difícil se radique con su familia en ésta.

Después de otros asuntos que no detallamos por su extensión y no ser de la importancia de los anteriores, se da por terminada la asamblea a las 1[illegible] horas.

Corresponsal.

BALANCE DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE CARRERAS

Octubre 1928 a Febrero 1929

Entradas

Octubre 1928:		
297 cuotas de un peso	$	297.—
Noviembre 1928:		
177 cuotas de un peso	„	177.—
86 ingresos de cuatro pesos	„	344.—
Diciembre 1928:		
55 cuotas de un peso	„	55.—
Enero 1929:		
17 cuotas de un peso	„	17.—
2 cuotas de 0.50 cent. ...	„	1.—
Febrero 1929:		
11 cuotas de un peso	„	11.—
Total entradas:	$	902.—

Salidas

Mes de octubre 1928:		
Por libro caja y útiles para el sindicato	$	4.60
Por 1 carpeta y libro para actas	„	1.65
Por manifiestos propaganda	„	12.—
Por papel y harina	„	1.70
Por estampillas confederales y útiles	„	18.—
Delegación a V. Tuerto ...	„	12.—
Estampillas y clavos	„	0.45
Mes de noviembre:		
Para el compañero Tubiri por enfermedad	„	10.—
Para el compañero Luis Monti por enfermedad ..	„	20.—
Por alquiler de local (octubre y noviembre)	„	30.—
Por 100 estampillas confederales	„	10.—
Por un pizarrón y dos bancos	„	16.50
A un compañero que vino de Juncal	„	2.50
Para la compañera de Santamaría	„	10.—
Para Santamaría cuando estuvo detenido	„	10.—
Por útiles	„	2.65
„ viaje de auto a Alcorta	„	13.—
„ un block papel	„	0.40
„ gastos de delegado ...	„	9.—
„ delegación a Firmat ..	„	25.—
„ un tarro fluído y sobres	„	1.70
Por cotizaciones y empréstito a la Comarcal	„	50.—
Por un telegrama a Labordeboy	„	0.95
Por delegación a Labordeboy	„	2.—
„ papel	„	1.20
Por 400 estampillas a la U. S. Argentina	„	40.—
Por viaje de auto a Labordeboy y Bombal	„	27.80
Por impresos a la C. Central	„	28.—
Por goma y estampillas ...	„	1.30
En calidad de préstamo a Arriesta por enfermedad.	„	10.—
Por viaje de auto a San Urbano	„	8.—
Por viaje de auto por las chacras	„	10.—
A la compañera de Santamaría	„	15.—
Diciembre y enero:		
Por viaje de auto a Alcorta	$	10.—
Por varios gastos de escritorio	„	1.60
Por escribir pliegos de condiciones a máquina	„	1.—
Por telegramas	„	2.55
Por un bloc kpapel	„	0.40
Por un viaje de auto a J. Corti	„	16.—
Por cotizaciones a la Comarcal de Firmat	„	40.—
A la imprenta Soria(por impresos)	„	17.—
Préstamo al S. Estibadores de la localidad	„	100.—
Por sueldo al secretario P. Reyes	„	133.30
A la madre de Ochoa	„	8.—
Por gastos de comida al delegado de la U. S. A.	„	2.60
Delegación al Congreso de Firmat	„	2.—
Por gastos de comida a Carobe (por delegado Unión Sindical Argentina)	„	22.30
Por dos delegaciones a Alcorta	„	6.70
Por sueldo al secretario P. Reyes	„	79.—
Propina al cartero	„	1.—
Por alquiler de local (diciembre y enero)	„	30.—
Por viaje de auto a San Urbano	„	12.—
Febrero:		
Por sueldo al secretario P. Reyes	„	8.—
Por goma y estampillas ...	„	0.40
„ papel y sobres	„	0.50
„ gastos de secretaría ..	„	1.10
Total de salidas:	$	901.85

Resumen

Entradas	$	902.—
Salidas	„	901.85
Saldo	„	0.15

L. Moralejo.
Tesorero.

NOTA. — Del presente balance existen sus correspondientes recibos de entradas y salidas que pueden ser revisados en el momento que los interesados lo deseen.

Los Trabajadores Agrícolas se Aprestan a la Lucha

CIRCULAR ESPECIAL DE LA UNION OBRERA COMARCAL

Plan de trabajo de la U. O. Comarcal | **Reorganización de Sindicatos** | **Participación de la U. S. Argentina**

Camarada secretario del Sindicato. — De nuestra estima: — Cumplo con el deber de informar a usted, y por su intermedio a los componentes de ese Sindicato, de las resoluciones tomadas por el Consejo Comarcal en su reunión de fecha 22 del corriente, estando presentes Luna, Rocca, Vega, Fernández, Dubal, Nicolini y López, faltando con aviso Alvarez y Carabajal, a las que encarecemos presten la mayor atención posible a los efectos de afianzar la labor constructiva del Consejo.

Debemos preparar los cuadros sindicales y tenerlos en condiciones para la lucha que se avecina en la próxima campaña agrícola. De la misma manera que los capitalistas se están coligando para defender sus intereses, los trabajadores también debemos fortalecer los organismos de combate: LOS SINDICATOS, para así estar en condiciones de repeler los ataques de nuestros enemigos.

Todos los trabajadores adheridos a la U. O. Comarcal tienen el deber de coadyuvar con el Consejo para lograr la reorganización de los cuadros sindicales y fortalecer los existentes en la Comarca. La tarea será ardua, pero si nos consideramos fuertes sabremos triunfar, porque las victorias sólo son capaces de alcanzarlas los que sean fuertes y batalladores.

Por BANDERA PROLETARIA, los camaradas están enterados del resultado de la reunión de delegados efectuada en Arteaga el 10 de Septiembre y de la designación del nuevo Consejo Comarcal, el cual quedó constituido así: Secretario, R. Fernández; pro, Cruz Roca; tesorero, F. Luna; pro, F. Nicolini; secretario de actas, F. Alvarez; vocales, Carabajal, López, Vega y Dubal, y cuyos componentes tienen el más firme propósito de velar por la organización y ser fieles intérpretes de la voluntad soberana de los Sindicatos adheridos.

El Consejo necesita el más amplio apoyo de todos los Sindicatos para lograr el total afianzamiento de la organización y nadie en estos momentos debe rehuir la responsabilidad de trabajar por el engrandecimiento de la Unión Sindical Argentina, que es trabajar, por ende, por la U. O. Comarcal.

ASUNTO DE LA EX-SECRETARIA

No podemos sellar esta circular con el sello de la Comarcal, en virtud de que el ex secretario Domingo Díaz, alegó que debía consultar a algunos camaradas, de algunos imaginarios "Sindicatos", sobre si debía o no entregar la secretaría, porque él consideraba ilegal la reunión del día 10. Estamos, pues, a la espera del resultado de dicha consulta...

SITUACION DE LA ACTUAL SECRETARIA

Se informa a los Sindicatos, que esta secretaría no es rentada en los momentos actuales. El Consejo, cuando así lo exijan las necesidades de la organización, someterá este asunto a consideración de los Sindicatos.

DESVIRTUANDO UNA COMUNICACION DE LA EX-SECRETARIA

No puede comprender el Consejo por qué el ex secretario D. Díaz ha pasado una nota a algunos camaradas de otras localidades, diciéndoles: "Que se ha constituído una nueva Comarcal", y los consulta para saber si debe o no entregar. Es completamente falso que se haya constituído una nueva Comarcal; lo que hay de nuevo es únicamente el actual consejo, nombrado en la reunión del día 10. También rechaza el Consejo la imputación de "que la reunión era ilegal" y afirma este Consejo que dicha reunión hubiera sido antiestatutaria si los delegados allí reunidos hubieran representado únicamente a sellos de Sindicatos desorganizados, pero resulta todo lo contrario, porque en dicha reunión, estaban representados todos los Sindicatos que tienen una existencia real.

Lo que considera ilegal este Consejo, es que el ex-secretario consulte a los compañeros que tienen en su poder los sellos de algunos Sindicatos para saber si debe o no entregar la secretaría.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR DE LA U. O. COMARCAL

Llamamos la atención a los componentes de ese Sindicato sobre este particular. Esa máquina fué comprada para la secretaría, a pagar en cuotas mensuales. Ahora bien: se ha pagado algo más de la mitad y se adeudan $ 100 para saldar la cuenta. El término en el cual se debía haber pagado, está vencido, y resulta ahora que la casa vendedora exige la devolución de la máquina o el pago de lo adeudado, cosa que debe hacerse el 1.o de octubre. La garantía para comprar la máquina fué dada por el camarada Ghezzi, ex-tesorero.

La máquina hay que rescatarla, y a tal efecto, proponemos a los Sindicatos lo siguiente: 1ro. Si ese Sindicato está en condiciones financieras, se haga cargo de dicha cuenta; 2do. Mensualmente el Consejo amortizará dicha cuenta al Sindicato que se hubiera hecho responsable del pago; 3ro. Que si ese Sindicato no puede salvar esta situación, haga una donación especial a tal efecto.

La máquina es una cosa sumamente necesaria para la secretaría, cosa que no deben olvidar los Sindicatos.

NUEVO MIEMBRO AL COMITE PRO UNION PROVINCIAL DE SANTA FE

Se acordó designar al camarada Ramón Fernández para que integre dicho Comité en representación de la U. O. C. Dicho comité tiene la misión de trabajar para organizar la Unión O. Provincial, entidad que cobijará en su seno a todos los trabajadores de la Provincia en un solo y fuerte organismo sindical.

La Unión Obrera Provincial es tan necesaria para los trabajadores de la Provincia, como el mismo sindicato para los obreros de una determinada industria.

COTIZACIONES

Los sindicatos deberán ser puntuales en el pago de sus cotizaciones, para así facilitar la obra del Consejo, porque el incumplimiento de este deber, sería trabar la acción del Consejo y de reflejo se perjudicaría la organización de la Comarcal. Contribuir a la propaganda sindical es un deber primordial que deberán cumplir todos los Sindicatos que tienen un claro concepto de su verdadera misión frente al problema de nuestra emancipación del yugo de la explotación capitalista.

Todo egoísmo es malo, cuando se trata de los intereses de nuestra clase, y los Sindicatos obreros NUNCA deben hacer una demostración de egoísmo frente a las necesidades de la organización sindical y de la propaganda para organizar a los obreros que carecen de su arma de lucha. En la agitación constante, tanto oral como escrita, es donde se emplean las cotizaciones de los trabajadores, ya sea en una Comarcal, como en la Central.

NUESTRO APOYO A LAS GIRAS DE LA U. S. A.

Entiende el Consejo que si el Comité Central destacara una delegación en la Comarca para cooperar con el Consejo en los trabajos de consolidación y reorganización sindical, nuestros fondos deberán ser para ayudar a la U. S. A. a sufragar los gastos que le origine dicha gira.

Entiende también el Consejo que es sumamente necesario en esta comarca la presencia de un delegado de la U. S. A. cuando se inicien las faenas agrícolas, porque los conflictos se han de producir infaliblemente, y por eso las cotizaciones que hagan los Sindicatos a la Comarcal, deben ser empleadas para cooperar materialmente a la obra del Comité Central de la U. S. A.

APOYO SOLIDARIO A LA COMARCAL

Vamos a entrar en el período álgido para la propaganda y nadie debe olvidar los gastos que se originan en viajes, conferencias, manifiestos, etc., y como no dudamos que en el seno de ese sindicato existen muchos camaradas que conscientemente aportan su concurso a las listas de suscripción, es que propone el Consejo que ese Sindicato haga circular una lista especial Pro Unión O. Comarcal, para que así todo camarada pueda aportar su voluntaria contribución.

PLAN DE RECONSTRUCCION SINDICAL

El Consejo tiene una clara visión del momento actual y no escatimará esfuerzo alguno a los efectos de reorganizar a los Sindicatos que por una u otra causa han dejado de tener una existencia sólida y que hoy están reducidos a la impotencia. Para llevar a la práctica nuestro plan, es necesario que todos los Sindicatos y los militantes que tienen conciencia y responsabilidad frente al problema de la organización, presten el más franco y decidido apoyo a los propósitos del Consejo.

Los trabajadores organizadores no sólo deben preocuparse por los intereses particulares de su Sindicato; también tienen el deber, como asalariados, de ampliar su radio de acción y extender la propaganda sindical y fomentar el espíritu de lucha entre todos aquellos trabajadores que aún no han comprendido cuál es el valor intrínseco de la organización obrera, ni saben apreciar cuál es su verdadero rol histórico en el seno de la sociedad capitalista en que vivimos.

Cuando en una organización obrera impera solamente un estrecho corporativismo, sin preocuparse por los problemas de nuestra clase, ello es una demostración de incapacidad sindical, porque se encierra en el estrecho marco del Sindicato. Sentar este principio, es matar el espíritu de clase que debe animar a todos los trabajadores. Es un deber, entonces, que cada trabajador organizado dedique su voluntad y sus energías al servicio de los intereses del movimiento obrero, porque nuestros problemas nadie vendrá a solucionarlos. ¡Somos nosotros mismos los encargados de resolverlos!

Los trabajadores no debemos nunca confiar en terceros para lograr nuestra liberación económica, porque si no la conquistamos nosotros mismos, nadie será capaz de lograrla.

En base de estos fundamentos, hemos llegado a la conclusión que, si cada Sindicato sabe cumplir con su cometido, muy en breve lograremos tener organizados a todos los trabajadores de la comarca y habremos creado una potencia para defender nuestros intereses.

¡Que todos y cada uno de los componentes del Sindicato haga un pequeño esfuerzo y lograremos realizar una labor proficua. Por lo tanto, hemos trazado el siguiente plan de acción: 1ro. Estibadores de Arteaga, además de reorganizar a O. Varios de esa localidad, cooperará en San José de la Esquina, para, entre ambas organizaciones, reforzar la propaganda en Arequito y después en Nogales y Los Molinos; 2do. Carreras está en condiciones de extender la propaganda en Santa Teresa y Alcorta; 3ro. Chañar Ladeado, en Cafferata; 4to. Berabevú en Godeken.

El Consejo, con la cooperación de los Sindicatos de Berabevú y Los Quirquinchos, redoblará la propaganda en Firmat, en primer término, y después en Villada, Chabás, Sanford y Casilda.

COMO SE DEBE PROCEDER

1ro. Cada Sindicato deberá nombrar tres camaradas que, con todo entusiasmo, se entreguen de lleno a cumplir la tarea, quienes deberán relacionarse con algunos camaradas de la localidad que deben organizar; 2do. Deberán aprovechar los feriados, o cuando así más convenga, para trasladarse a ese pueblo y cambiar ideas con los compañeros; 3ro. Encomendar a los mismos que citen a una reunión a los demás trabajadores que se interesen por organizarse y en dicha reunión nombrar una comisión provisoria para que realice la propaganda necesaria y convoque más tarde una asamblea general; 4to. En dicha asamblea, los camaradas organizadores, no deben faltar y deben plantear la adhesión a la U. S. A., después que se ha dado por constituído el sindicato y nombrada la C. A.; 5to. Se deberá solicitar al Comité de la U. S. A. que envíe material de propaganda y comunicar a la misma las resoluciones que se tomen en cada asamblea.

Como notarán los camaradas de ese Sindicato, la tarea no es difícil; sólo se requiere una cosa: mucha voluntad para trabajar por la organización.

El Sindicato deberá estimular en todos los momentos a los camaradas designados para tal efecto, y solventar los pequeños gastos que se le pudieran originar para cumplir con la misión que el Sindicato le ha encomendado.

Todo sindicato que tome con conciencia esta tarea, habrá realizado una obra fecunda y de clase, como le corresponde a todo organismo de lucha. Si a ese Sindicato le fuese materialmente imposible cooperar en nuestro plan, esperamos nos informe al respecto.

¡Pongamos manos a la obra con todo entusiasmo!

Todas las horas que dediquemos a la organización sindical, serán en beneficio de nuestra clase.

La existencia de los obreros desorganizados implica un peligro frente a los Sindicatos y resulta una poderosa arma capitalista, que es nuestro deber conquistar.

Con el esfuerzo de todos lograremos realizar lo que le corresponde a todo obrero consciente: organizar a sus hermanos de explotación.

Sólo esperamos, camarada secretario, que esta circular sea tratada especialmente y con serenidad, asunto por asunto, comunicando a la brevedad al Consejo las resoluciones que recaigan sobre el particular.

Sin otro motivo, saludamos cordialmente al compañero secretario y por su intermedio a los componentes de ese Sindicato.

Por el Consejo:
RAMON FERNANDEZ,
Secretario General.

EL NUEVO CONSEJO DE LA U. O. COMARCAL REALIZO SU PRIMERA REUNION TOMANDO IMPORTANTES RESOLUCIONES

El día 15 no pudo reunirse el consejo — como lo había resuelto la reunión de delegados del 10, — en virtud de que los caminos estaban muy mal por efectos de la lluvia, por lo tanto se citó para el día 22.

Con la asistencia de siete de los nueve miembros que lo componen, se reunió en Berabevú, tratando diversos asuntos que van resumidos en la circular que se resolvió someter a consideración de los sindicatos.

El camaarda Alvarez de Arteaga no concurrió por razones particulares que le impidieron hacerlo, como así Carabajal de San José que no dió aviso.

Con mucha serenidad y altura se analizó la situación de la Comarcal y se tuvo en cuenta el valioso apoyo de la U. S. A. que el Consejo lo sabe interpretar, y que así lo demuestra al tratar el asunto "Apoyo solidario a las jiras de la U. S. A.".

Después de un animado debate fueron tratados diversos e importantes puntos, los cuales fueron comunicados a los sindicatos por medio de una circular.

Entre los componentes del consejo, reina el más amplio optimismo sobre el resultado de su labor y solo espera que los sindicatos le presten el apoyo necesario para llevar a feliz término sus propósitos.

El texto de la circular pasada a los sindicatos, que sintetiza lo resuelto en esa reunión, va publicado por separado en este mismo número.

ACTIVIDADES DIVERSAS EN BERABEVU

Conferencias y Asambleas—

Llegué el día 18 y el 19 asistí a una reunión plenaria de las C. C. A. A. y después de tratar varios asuntos se acordó llamar a asamblea general para el sábado a las 20 horas.

La Asamblea—

Con la asistencia de la casi totalidad de los asociados se llevó a cabo la asamblea y conferencias, habiéndoseme designado para presidirla.

Después de tratar varios asuntos de índole interna, se trató la circular N 8 de la U. S. A. Sobre los asuntos que ella planteaba hice las aclaraciones pertinentes. Se aprobó la separación del S. de O. Sastres, de Chacabuco, por indisciplinados. Se autorizó a la C. A. para que solicite ejemplares de BANDERA PROLETARIA a los efectos de la propaganda. Se resolvió autorizar a la C. A. para que confeccione la lista para miembros titulares y suplentes del C. C.

Por último se resolvió realizar una conferencia el domingo a las 14.

La conferencia—

Ante una regular concurrencia, se dió por abierto el acto y después de nombrarse una cuadrilla para una máquina desgranadora, hice uso de la palabra significando los valores de la organización sindical; fustigué con energía a los trabajadores que descuidan la organización, señalando los defectos que tienen los obreros organizados y que por culpa de esos mismos defectos, muchas veces peligra la existencia de los sindicatos. Llamé a la reflexión sobre nuestras propias debilidades y de la necesidad que existe de corregir nuestros propios errores.

Todos los miembros del Consejo de la Comarcal, hicieron acto de presencia en la conferencia.

Asamblea de los conductores de Carros y Camiones—

El domingo por la mañana realizaron asamblea los componentes de este sindicato para tratar varios asuntos.

Al discutirse la circular Nº 8, a pedido de la asamblea, dí todas las explicaciones del caso, acordándose aprobar la actitud del C. C. sobre la separación de los obreros sastres de Chacabuco, atento a las consideraciones que hace el C. C. Se acordó donar $ 5 para gastos de la jira en la comarca y autorizar a la C. A. para que solicite ejemplares de BANDERA PROLETARIA para ser repartidos como propaganda.

Después de terminar la orden del día, hice uso de la palabra y significué la importancia que tenía la reorganización de la Comarcal a la cual debía de prestársele todo el apoyo posible.

El estado de la organización de Berabevú es, en general, floreciente y ésta mantiene su control en los lugares de trabajo. Cuentan también los sindicatos con un plantel de camaradas voluntariosos y muy celosos para velar por los intereses de la organización.

Hace un llamado el S. de Oficios Varios de Cruz Alta

La C. Administrativa del Sindicato de Oficios Varios, pone en conocimiento de todos los trabajadores de esta localidad que el tiempo de las faenas agrícolas se aproxima a pasos agigantados, lo cual nos demuestra la necesidad impostergable de estrechar filas y alistarnos para la próxima lucha, de vital importancia para los que alquilamos nuestros brazos.

Camaradas: es preciso que demostréis en estos momentos que aún no habéis caído en el letargo que tanto halaga a la clase burguesa, la cual sólo espera un momento de debilidad para extender sus garras sobre la masa trabajadora y oprimirnos como en años anteriores, lo que no podrá suceder si nos mantenemos unidos como un solo hombre.

¡Viva la Unión de los trabajadores!
¡Viva la U. S. Argentina! ¡Viva el proletariado de Cruz Alta!

EN LOS QUIRQUINCHOS

Aprovechando la presencia de los camaradas Vega, Rocca y Luna, miembros del Consejo, en las últimas horas de la tarde me trasladé a esta localidad y asistí a una reunión de las C. C. A. A. de Choffeurs y Estibadores.

En esta reunión se trató un asunto disciplinario sobre dos socios de choffeurs, que habían realizado un trabajo que no les correspondía, aplicándoseles, 8 días de suspensión hasta la próxima asamblea.

La situación en Los Quirquinchos—

En esta localidad existe una potente organización como en Berabevú y Chañar Ladeado. En estos pueblos se mantiene latente el espíritu sindical por la obra de abnegados compañeros que trabajan con ahinco para fortalecer los penachos sindicales.

La U. S. A. tiene en estas localidades buenos planteles y lo que más llama la atención, es el alto espíritu unionista de los sindicatos, los cuales también tienen un concepto claro de la disciplina sindical, cosa sumamente saludable para la vida de las organizaciones obreras. Soy un convencido, que en estos pueblos tiene que ser muy violenta la reacción capitalista y estatal para quebrar el espíritu de combatividad de los trabajadores.

ASAMBLEA Y CONFERENCIA EN FIRMAT

Reorganización del Sindicatos de Oficios Varios—

Telegráficamente le avisé al camarada T. Blanco que el día 17 llegaría a Firmat con el propósito de realizar algún acto de propaganda.

Dada la gran despreocupación de los mismos obreros, el sindicato había quedado reducido a la nada. El camarada Blanco era el depositario de los útiles. Se nota un gran achatamiento en el espíritu de muchos compañeros fruto de la inactividad de los trabajadores.

El día de mi llegada, solicitamos permiso para realizar una conferencia a la noche siguiente en la plaza, y mandamos imprimir manifiestos anunciándola.

Por efectos de la lluvia no era posible realizar la conferencia en la plaza, y resolvimos solicitar el salón en el cual antes funcionaba el sindicato, y que aún estaba desocupado, para llevar a cabo el acto.

Siendo las 20 y 30, se dió por abierta la sesión y expliqué los motivos del llamado y los propósitos que persigue el Comité Central en sus jiras. Analicé la situación por que atravezaba la U. O. Comarcal, mencionando el buen resultado de la reunión del día 10 en Arteaga.

Toqué, también, el problema de la unidad y exhorté a los presentes a que dieran vida a la organización.

Después de un cambio de ideas se acordó reorganizar el sindicato y se designaron varios compañeros para integrar la C. A.

Alrededor de 40 camaradas concurrieron al llamado, resolviéndose llamar otra asamblea para el día que regrese para Casilda.

Es de esperar que toods los compañeros que concurrieran a esta asamblea, presten el más amplio apoyo a la obra de reorganizar el sindicato.

Es una grave mal del que sufren la mayoría de los componentes de los Sindicatos de O. Varios, que apenas pasa la época de la cosecha se olvidan del sindicato y solo se acuerdan de la organización cuando las faenas agrícolas deben comenzar.

La organización no sólo debe existir cuando hay que tener luchas ni es para tres meses al año, sino que ella debe existir en todas las horas de nuestra existencia.

TRABAJOS PARA REORGANIZAR EL S. DE O. VARIOS EN GODEKEN

Con los camaradas de Berabevú, se han iniciado los trabajos para reorganizar este sindicato. Se han cambiado ideas al respecto con algunos camaradas de dicho pueblo, y es de esperar que muy pronto pueda resurgir la organización.

Favorece grandemente la obra el hecho que los camiones de esa localidad pertenecen al sindicato de Berabevú y ellos prestan su apoyo a la obra.

La depresión en los ánimos, que existía hasta hace poco, está desapareciendo en virtud que hay fundadas esperanzas de que haya cosech ay, por lo tanto, donde alquilar los brazos productores.

De no haber llovido, la situación se hubiera tornado por demás crítica para todos.

La labor de la organización deben proseguirla con entusiasmo los camaradas de Godeken.

E. PEREYRA
Delegado de la U. S. A.

La organización sindical en Corrientes

CONSTITUCION DE UN COMITE REORGANIZADOR

Hace unos días quedó constituído en la ciudad de Corrientes un Comité Reorganizador, integrado por los siguientes sindicatos: Empleados de Comercio, Seccional de la F. O. M., Obreros Estibadores, Obreros en Tanino, Obreros "Chauffeurs" y Sindicatos de Oficios Varios.

Este Comité viene a llenar una necesidad, pues la falta de un organismo coordinador de las actividades generales se hizo sentir en ocasión de conflictos pasados en que, si bien tomaron parte solidariamente varios sindicatos, faltó la acción conjunta que hubiera dado mayor cohesión a las fuerzas proletarias.

El mencionado Comité Reorganizador ha iniciado trabajos tendientes a organizar a los obreros gastronómicos y a continuación tratará de hacer lo propio con los del ramo de la construcción, cocheros, etc.

ASAMBLEA DE "CHAUFFEURS"

Días pasados realizó una importante asamblea el Sindicato de Obreros "Chauffeurs", a la que asistieron cerca de 150 trabajadores, para tratar un conflicto pendiente con un dueño de garage y cochería.

Una delegación que había concurrido ante el señor Salón, dueño del establecimiento mencionado, informó que no se había llegado a ningún acuerdo satisfactorio, la asamblea resolvió decretar a la cochería y garage Salón, un riguroso boicot.

Se acordó asimisma amnistiar a todos los que habían sido expulsados y hacer un llamado a los "chauffeurs" que hoy se encuentran al margen de la organización para que ingresen a élla, para así robustecer el sindicato y estar en condiciones de hacer frente al burgués Salón u otro que lo quiera imitar.

A esta asamblea, que por cierto fué una de las más numerosas que realizó el sindicato, concurrió una delegación del Comité Reorganizador, los cuales exhortaron a los asambleístas a que haga respetar sus derechos.

FALLECIMIENTO DE UN COMPAÑERO

El día 15 del actual, falleció, repentinamente, a bordo del vapor "Corumba", donde prestaba servicio como timonel, el compañero Celestino Vázquez, afiliado a la seccional marítima de Posadas. De inmediato la seccional local de la F. O. M. se hizo cargo del cadáver, velándolo en su sede social, pues se tuvo en cuenta que el extinto no tenía otra familia que la organización.

El Sindicato de "Chauffeurs", en un gesto solidario, puso a nuestra disposición 26 automóviles, para el acompañamiento.

No es la primera vez que este sindicato da pruebas de su espíritu solidario hacia organismos hermanos, por lo cual ha conquistado todas las simpatías del proletariado consciente de Corrientes.

Corresponsal.

La organización de los Comioneros de Arteaga es un hecho

El día 20 del corriente a las 18 horas se llevó a cabo la anunciada asamblea de camioneros, concurriendo los siguientes compañeros: Domingo Vignate, Gilberto Calgaros, Miguel Tussiani, Angel Estivalle, Orfilio Calleja, Atilio Margaritine, Nicolás Duplo, Manuel Danino, Juan Reina, José Colombo, Sergio Palmucci, Carlos Gonella, Abdón Barabani y Fabio Palmucci. Se pasa a designar un compañero para que presida, recayendo el cargo en el compañero Albino Núñez (estibador) el cual de inmediato da por abierta la sesión.

El compañero Francisco Alvarez, secretario de Estibadores, después de exponer brevemente el valor de la organización sindical explica el motivo de la reunión, manifestando que el sindicato a que pertenece no escatimará esfuerzos hasta lograr que todos los obreros camioneros estén organizados en su seno.

Las palabras del compañero Alvarez fueron acogidas con evidentes pruebas de aprobación y entusiasmo, designándose a continuación una comisión para que colabore con la C. A. de Estibadores en los trabajos de organización de los camioneros. Para integrarla fueron nombrados los siguientes compañeros: Gilberto Calgaros, Orfilio Calleja, Nicolás Duplo y Carlos Gonella.

Estos compañeros están animados de los mejores propósitos y no omitirán sacrificios hasta lograr sus propósitos de que la U. S. A. cuente en Arteaga con un nuevo baluarte.

¡Viva la unidad de los trabajadores!
¡Viva la U. S. A.!

Corresponsal.

Fallecimiento de un compañero ladrillero en Mercedes (San Luis)

Dejó de existir el compañero Amancio Suárez el día 17 del actual, a las 2 horas, y según el diagnóstico médico, el deceso se produjo a raíz de un ataque pulmonar.

Con la muerte del compañero Suárez, pierde el gremio un activo militante de la causa proletaria por la cual luchamos todos los hermanos de explotación y sufrimiento.

La C. A., al tener conocimiento del deceso, hizo un llamado al local social, y se ordenó a todos los delegados que se paralizara el trabajo en los hornos en señal de duelo. Luego se trasladó una delegación al domicilio del extinto compañero, para solicitar de los deudos que el cadáver fuera velado en el local social, a lo que los deudos se negaron, manifestando que el único deseo de ellos era que fuera velado allí mismo.

Consultado con los demás compañeros, nos allanamos a tal propósito, y es así que se resuelve nombrar una comisión especial encargada de velar el cadáver. Durante el día y la noche desfilaron numerosas personas ante el féretro, habiéndose resuelto y llevado a cabo que los gastos del sepelio fueran por cuenta del Sindicato.

Durante la enfermedad del extinto, se hizo circular una lista de suscripción a su total beneficio, habiendo aportado la suma de diez y nueve pesos con ochenta y cinco centavos m|n.

ACTO DEL SEPELIO.—

Al día siguiente se reunió un público extraordinario y siendo las 9 y 30 horas el comp. Srio. ordena sacar el ataud, formándose una columna de cuatro en fondo en vista que debía conducirse en peso hasta el cementerio local, que dista más o menos cuarenta cuadras. En este acompañamiento había alrededor de trescientas personas, y es así que se hizo ver una vez más la unión que existe entre nosotros.

En la última morada hizo uso de la palabra el compañero Schmith, en nombre del Sindicato, expresando nuestro dolor con sentidas frases.

¡Nuestro sentido pésame a los deudos!

La Comisión.

Suscripción mensual $ 0.50.
Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

Correspondencia ción a A. Resnik, de Prensa, Rioja 835.

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 28 de Septiembre de 1929 — Núm. 426

LA CUESTION AGRARIA EN RUSIA

Por MARCEL OLLIVIER

TRADUCCION DE PEDRO DONAMARIA

DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO DE OCTUBRE

Cuando se adueñaron del poder gracias al golpe de Estado de Octubre de 1927, los bolchevikis permanecieron fieles a la posición que habían adoptado desde 1905 y que habían confirmado netamente después de la revolución de febrero. Su primer acto fué declarar abolido en todo el territorio ruso la propiedad privada de las fincas y ordenar el reparto de los grandes latifundios entre entre los paisanos sin bienes, legalizando por demás un estado de cosas como se ha visto más arriba, que ya se había creado sin ellos.

El decreto de 26 de Octubre de 1917 abolió la gran propiedad raíz. Colocó así las tierras confiscadas bajo el control de las autoridades encargadas de repartirlas entre los cultivadores.

Fué prohíbido darla a los trabajadores y de arrendarla. Las tierras y los dominios que tenían alguna importancia para el Estado fueron colocadas directamente, bajo su control y no fueron repartidas.

La ley del 14 de febrero de 1918 no hizo más que completar el decreto del 26 de octubre de 1917.

Los paisanos recibieron 60 millones de deciatines de tierras pertenecientes a la nobleza, 35 millones de bienes de la Iglesia, y 138 millones de deciatines de tierras del fisco.

El 90 % de las tierras confiscadas fueron repartidas entre los paisanos. En 3 años en los 32 gobiernos de la Rusia central, el 86 % de todos los bienes de los latifundios (20 millones de deciatines) fueron entregados en posesión individual a los paisanos cuyo dominio aumentó así en el 19.5 %.

Después las estadísticas publicadas el 1º de noviembre de 1920 abarcando 36 provincias de la Rusia Europea, sobre 22,8 millones de deciatines de tierras nobles, 21,4 millones o sea el 98 % pasaron en manos de los paisanos.

Cierta cantidad de sedantes han sostenido mucho tiempo que los bolchevikis no eran bajo ningún punto socialistas, porque introdujeron en Rusia la propiedad privada de la tierra. Esa pobre gente confunde simplemente propiedad individual y explotación individual. En los hechos no hay ningún lazo lógico entre esos dos términos. En la realidad se les ve aun separados casi todo el tiempo.

Puede haber propiedad individual y explotación colectiva, y éste es el caso en el mismo régimen capitalista. Y puede haber, éste, el caso actual en Rusia propiedad colectiva y explotación individual. En Rusia después de la ley del 14 de febrero de 1928, el suelo pertenece a la colectividad de los trabajadores, quienes la explotan individualmente. (1)

(1). Esto es cuestión de apreciaciones. En los hechos después de 10 años de revolución las cosas son completamente distintas (Cf. Plataforma de la oposición rusa).

Es decir, que el decreto del 26 de Octubre de 1917 y la ley de febrero de 1918 aplicaban el programa socialista de explotación socialista agrario? Hemos visto que los bolchevikis, éllos mismo calificaban de "medida burguesa" la nacionalización de la tierra. Todo es cuestión de saber si después de haber nacionalizado la tierra podían introducir el método de explotación colectiva, o si debían como lo hicieron repartirla entre los paisanos.

Sería inútil insistir sobre las razones que impulsan la concentración en el desenvolvimiento del régimen capitalista. Tiene este desenvolvimiento razones particulares en la agricultura que traban considerablemente su marcha.

En lo que concierne a la agricultura en Rusia, todavía se agraviaban por el hecho de que el régimen de explotación capitalista no era sino bajo el régimen de explotación feudal.

Se comprende pues que este hecho hacía imposible el paso directo a la explotación comunista.

El problema, pues, se planteaba de la manera siguiente:

Las condiciones del desenvolvimiento económico en Rusia no habiendo permitido un desarrollo rápido de la producción agrícola al par de la producción industrial, hacían imposible la aplicación de un sistema propio para la primera, pero impropio para la otra. El proletariado dueño del poder, debía pues, determinar su política económica, de acuerdo a los hechos y no basado en principios rígidos que no tenían ninguna relación con los hechos.

Era necesario pensar pues en no introducir en la agricultura los métodos de explotación colectiva que sólo es permitida en la explotación industrial después de un determinado desarrollo. No podía tampoco decretar una socialización de la tierra imposible de llevarse a cabo, porque cómo podía socializar aquello que no había sido previamente concentrado?

Se puede reunir en una sola, varias explotaciones, agrícolas individuales, sin que por eso sea una explotación socialista. Es necesario aún más y de lo cual es imposible prescindir y es de que los medios de explotación colectiva no se crean por simple decreto.

Es precisamente en el paso de la una a la otra forma de explotación individual y colectiva donde reside precisamente todo el problema agrario de la revolución proletaria, problema formidable cuya solución exige no sólo una ciencia profunda de las realidades económicas y de sus posibilidades prácticas, sino que se precisa aún un intervalo de tiempo extremamente largo. Hasta que esto no haya sido resuelto, el proletariado no debe adoptar medidas que no tengan solución aplicable a las realidades del momento, mientras no cree condiciones exteriores que permitan el pasage gradual de las formas de explotación individual a las formas de explotación colectiva.

Esto es precisamente lo que hicieron los bolchevikis, nacionalizando ya tierra y repartiéndola entre los paisanos. Esto prueba que esta política no es sino que un compás de espera provisorio, y que adoptando momentáneamente el programa de los socialistas revolucionarios sobre el reparto de las tierras, no habían abandonado su programa propio de organización colectiva de la tierra, política que aplicaron una vez resueltas las primeras dificultades. No obstante indiquemos antes de abordar el examen de esta política, que los términos mismos del decreto del 26 de octubre de 1917 sobre la nacionalización de las tierras y con más razón la ley del 14 de febrero de 1918, suprimiendo toda propiedad privada de la tierra excluyen toda posibilidad de asimilación con el programa de los socialistas revolucionarios. El programa de éstos comportaba no sólo el reparto de las tierras entre los paisanos sino que esta concesión se hacía a título de propiedad. Tendía a la organización de un régimen de pequeña propiedad. Por otra parte el decreto del 26 de octubre de 1917 excluyendo el reparto de los grandes dominios cultivados siguiendo en método de explotación moderna y más tarde la ley del 14 de febrero de 1918 suprimiendo toda propiedad de la tierra preparaban en realidad el paso hacia la forma de explotación colectiva de la tierra, contrariamente a los fines perseguidos por los socialistas revolucionarios.

(Continuará).

Realizó asamblea la Seccional Rosario de la F. O. M.

Con fecha 16 del corriente realizóse asamblea general del gremio tratándose una importante orden del día. Contituída la mesa directiva, el compañero Alejandro Bruey da por abierto el acto siendo las 20 y 30 horas.

Leídas las actas son aprobadas sin objeciones.

A continuación se da lectura a los balances de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1928 y de Enero a Junio de 1929 los que salvo pequeñas observaciones fueron aprobados por unanimidad. En el tercer punto del orden del día el secretario lee la correspondencia entrada, aprobándose las gestiones que la secretaría ha realizado y que en esas notas se mencionan.

Leída que fué la correspondencia el secretario comienza su informe dando a conocer a los asambleistas su labor realizada desde que se hiciera cargo de la secretaría. Informa sobre las gestiones realizadas con algunas casas armadoras, como así mismo de las entrevistas sostenidas con algunos patrones que aún permanecían al margen de la organización, habiendo obtenido, en ambos casos resultados favorables.

A continuación hace resaltar las dificultades con que tropieza la C. A. para el fiel cumplimieno de la misión que el gremio le ha confiado y que se deben más que a nada, a la incomprensión que muchos compañeros tienen de sus deberes sindicales, hace observar la necesidad que existe de que se adopten medidas de carácter disciplinario.

Prosiguiendo en su informe el secretario dice que con motivo de las versiones circulantes, por intermedio de las cuales se pretendía hacer creer al gremio de que el consejo federal tenía el propósito de centralizar la caja seccional, aprovechó su ida a Buenos Aires para consultar al secretario general sobre ese particular habiéndosele manifestado que el consejo ni remotamente había tenido esa idea, porque entendía que la sección necesitaba disponer de todos sus ingresos debido a la importancia y progresivo desarrollo de la misma.

Antes de terminar el informe, manifiesta que cumpliendo con resoluciones anteriores se han hecho efectivas las cotizaciones a la U. S. A., C. P. P. y U. O. L. y da a conocer lo resuelto sobre una nota de los compañeros tranviarios en huelga por la cual solicitaban nuestra ayuda solidaria.

La resolución consistía en que se resolviera favorablemente el pedido y se llevara como proposición a la asamblea contribuir con la suma de veinticinco pesos.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Antes de terminar la asamblea se concretan las mociones tomandose las siguientes resoluciones:

1º. Como medida disciplinaria se resuelve que todo compañero que figure en lista de desembarco y que no existiendo fuerza mayor, no quiera ir a ocupar puesto, porque el barco que se le ofrece o la navegación que éste realiza no le agrada, se le pondrá en lista aparte no pudiendo embarcar hasta que no haya pasado toda la lista de desembarcados.

2º. Se resuelve contribuir con la suma de veinticinco pesos para los obreros tranviarios y establecer una cuota de cinco ctvs. mensuales y por cotizante cuya cantidad será repartida por partes iguales entre los obreros tranviarios en huelga y los compañeros huelguistas de la Industria del Mueble.

Después de tomarse otras resoluciones de menor importancia y de carácter administrativo, el compañero que preside da por terminado el acto siendo las veintitrés horas.

Corresponsal

La fortuna de un nombre propio, o la celebridad de otro Miguel

Hay algunos nombres propios afortunados por el número considerable de hombres célebres que lo llevan desde la cuna, tal por ejemplo el de Miguel.

Con ese nombre se conocen celebridades de distinto orden, unos por sus cabales valores, en el arte, la literatura, sociología, etc.; otros por las excentricidades con que a veces perfilan y dan fisonomía a una compleja personalidad.

Así tenemos a Miguel Angel en el arte. Cervantes en la literatura, Miguel Serret en la ciencia, Unamuno entre los poliglotas, Rakumin como revolucionario y a Don Miguel Primo de Rivera, célebre por sus borracheras primero y, más tarde, por haberse impuesto sobre un pueblo de veinte millones de habitantes, no obstante estar huérfano de virtudes y ser en cambio la encarnación de la truhanería y la estulticía.

En la Argentina y muy cerca de nosotros tenemos también un Miguel que si todavía no es célebre mereciera que las trompas de la fama lo hicieran conocer, este Miguel se llama Ramos de apelativo.

Hemos dicho que Ramos está cerca de nosotros y hace falta aclarar, está cerca sí, pero corporalmente por que en su espíritu él esta subido en los cuernos de la luna.

Miguel Ramos es un obrero que escribe y habla sobre las cosas que se relacionan con los intereses de los trabajadores, pero de una manera que, a nuestro juicio, se identifica con nuestros mayores enemigos. Para someterlo al juicio de los demás, es que queremos ofrecer a los lectores de BANDERA PROLETARIA algunas facetas de la rica gama que tiene la "originalísima" personalidad de Ramos.

Desde el periódico "Afirmación", y otras veces en la tribuna oral, expone sus célebres doctrinas y conceptos, que nosotros al no considerarlas de origen patronal porque, a pesar de todo, sabemos que a su modo Ramos es revolucionario, debemos por fuerza calificar de excentricidades revolucionarias.

Cuando el futuro historiador del presente movimiento revolucionario tope con "Afirmación" seguramente ha de quedar perplejo ante semejante documento vacilando mucho antes de ubicar definitivamente a los adeptos de esa capitalista.

¿Los colocará entre los anarquistas revolucionarios o entre las filas patronales?

Si se atiene al título y subtítulos, los llamará anarquistas, si fuerza un poco en busca del contenido hallará tal coincidencia con los de la asociación del trabajo que los calificará de enemigos de los trabajadores, aunque es de suponer que el presunto historiador tendrá la perspicacia suficiente y con los de "Afirmación" y otros revolucionarios que andan por las nubes, escriba un capítulo que intitule "El bando de los locatelis", expresión en la que el vulgo significa hoy una cosa que no se refiere a aviación precisamente.

"Afirmación" estampa en su frontispicio un hermoso lema de Barret en el que se habla de despertar la inquietud en los cerebros.

Francamente resulta "inquietante" — no el lema — lo que se escribe en dicho periódico. En los primeros números se escribió mucho sobre sindicalismo para llegar — después de mucho divagar y alambicar — a la misma conclusión de Carlés, es decir a considerar la organización sindical como una tiranía.

(En esta tarea Ramos era ayudado por otro revolucionario muy erudito, Jesús Gómez, que al presente y a falta de otra ocupación más provechosa y creo que más honrada, escribe periódicos gremiales a tanto la línea como "El Látigo del carrero", en el que muy solemnemente afirma la imposibilidad de la unidad obrera).

Pero volvamos a Ramos.

Donde nuestro amigo derrama su sapiencia es en una síntesis que en sueltos cortos publica bajo el título genérico de "Quisicosas".

Es en esta sección del periódico donde una vez publicó un sueltito que causó estupor en los compañeros por que llamaba insumisos a los obreros inícles que traicionan su propia causa, insultaba a los trabajadores federados y proclamaba abiertamente la libertad de trabajo lo mismo que la Liga Patriótica.

¡Pero, compañero Ramos, repórtese, esas cosas que usted escribe y dice no son bagatelas?

¿Quisicosas exhaltar al carnero, dar conferencias contra la organización sindical, etc.?

Vamos hombre no nos fastidie, eso es una "cosa" bárbara, fenomenal....

La filosofía de nuestro hombre consiste en aceptar solo la esencia de las cosas; así, el no vé valores en la acción de grandes conglomerados obreros aunque logren elevar en mucho las condiciones actuales de la vida o hasta lograr un cambio de la estructura de la sociedad sino llegan a transformar al individuo en super-hombre.

De la misma manera, para él solo es revolucionario el apóstol, o el mártir y sólo en ello confía para la revolución (muérase entonces y resucite 2000 años después amigo).

Ramos, como todo ser excepcional, ofrece sus contrastes de luz y sombra, como dicen los críticos de arte.

Un día, ocurre no se que cosa entre detenidos por delitos comunes, en la cárcel y escribe "hermano chorro" y con un lenguaje sentimental y dulzón diluye su espíritu como si fuera el "poverino" de Asis, y otro día, a los trabajadores de la U. S. A., que sino hermanos como llama a los chorros, por lo menos nos debiera llamar primos, nos califica de policías, reptiles y otras lindezas.

Ya hemos dicho que Ramos no quiere someterse a la "tiranía" de la organización, con sus deberes y derechos, disciplina y demás.

Con todo, no vaya el lector a suponerse que dentro de la sociedad capitalista, Ramos viva al margen de la ley, haciendo la vida de los bandidos de Sierra Morena, por ejemplo; ¡No!

Yo estoy en condiciones de afirmar que Ramos es un honrado trabajador y doy al vocablo su sentido clásico, el paga la pieza donde vive, pasea en su coche (Ramos es chofer), a cualquier desalmado burgués y hasta recibe la denigrante propina.

Claro que a estas feas costumbres e imposiciones no se someterá de grado sino por que existen caseros, leyes, policías, códigos y cárceles; la organización sindical por desgracia todavía no es tan tiránica que pueda impedir ciertas desorbitadas propagandas.

Hemos dado a conocer algunos rasgos de la pintoresca personalidad de Ramos por sí algún compañero siente la inquietud o el deseo de escucharlo y convencerse por sí mismo. Además, conviene que los trabajadores conozcan a este, como a otros parecidos personajes, por que podrá ocurrir que, acontecimientos revolucionarios, siempre esperados y posibles hicieran necesario (como Malatesta aconsejaba a los trabajadores respecto a los altos funcionarios) su secuestro.

Estos revolucionarios, es casi seguro que, cuando más falta haga la coordinación en la lucha, saldrán a predicar el caos, que, en resumen, es su única doctrina.

¡Compañeros chofers, si en tal trance encontráis a Ramos, por el bien de él y de los trabajadores, metedle en vuestro coche y rápido, rápido llevadle, junto con sus compañeros de afinidad o identidad cerebral, a la calle Vieytes...

Pigmeo.

ANTE LAS MANIOBRAS DE ALGUNOS IRRESPONSABLES

Para los trabajadores gastronómicos

Como obrero organizado en la gastronomía voy a hacer una aclaración para los hombres sensatos que necesitan y de verdad desean la organización. El sindicato Unico Gastronómico, al cual pertenezco, que nació como consecuencia de la fusión llevada a cabo por el Comité Federativo de las sociedades gastronómicas, en el cual estaban representadas todas las sociedades del gremio, hizo una declaración en su órgano oficial "El Obrero Gastronómico", que no se ocuparía en absoluto de la obra difamatoria y confusionista que podrían hacer los individuos que se escudaban en el sello de lo que en un tiempo fué la representación del gremio gastronómico. Creo muy acertada la resolución del Sindicato Unico Gastronómico, pero no obstante, creo de sumo interés puntualizar un hecho sucedido en la pasada temporada de Mar del Plata, a propósito de los pases, que con el mencionado "viejo" representante del gremio pretende confundir .

Es del dominio de todos los camaradas que todos los años van a las temporadas, en particular a Mar del Plata, que los beneficios conseguidos en esa playa veraniega, son debidos a los que componían la Unión Gastronómica Argentina, que desde su constitución emprendió una campaña a objeto de la consecución del cubierto. No obstante, los elementos que hoy como ayer han perseguido en la organización beneficios exclusivamente particulares, todos los años se dedican a agitar el ambiente al aproximarse las temporadas, con el estribillo de los pases, diciendo que no podrán trabajar sin su "autorización" y efectivamente mandan, si por casualidad sale alguno de sus adictos, a trabajar a Mar del Plata como delegado en representación del "anciano" de Mitre 1085.

En la última temporada le tocó en suerte a un tal Natalio Rugieri, el que una vez instalado como delegado no tuvo necesidad de carpeta para archivar los pases que llegaban a su nombre, pues él mismo, cuando en la casa donde él trabajaba intentaron pedir el pago del cubierto, "la genuina representación del viejo y aguerrido sindicato", no tuvo inconveniente alguno en hacer entrega de sus documentos como delegado y de su carnet, para asociarse a la Unión Gastronómica Argentino de Mar del Plata y que ésta le consiguiera las mejoras, aunque luego pretendía, valiéndose de artimañas, que el delegado de aquella localidad le entregara el carnet para no quedar como perjuro al volver a Mitre 1085. Agreguemos que este compañerito, de la secta "vescobiana" y moscovita, se marchó para Buenos Aires inmediatamente de haber sido presentado el pliego de condiciones al patrón y que de primer momento se negó a firmar, sin dar lugar siquiera a que el patrón pudiese reflexionar y entrar en arreglos con la organización, como sucedió al día siguiente en que no se le pudo mandar el personal, por no haberlo desocupado en Mar del Plata. ¡Así es el revolucionarismo de estos clasistas cuando las papas queman!... Como ya hago presente, anteriormente la Unión Gastronómica patrocinó los primeros movimientos tendientes a la implantación del cubierto, la sección Mar del Plata los secundó con todo entusiasmo y ahora el sindicato Unico Gastronómico, donde forman parte todos los pertenecientes a la ex U. G. A., debe ser, por consecuencia lógica, la representación de los compañeros que vayan a trabajar a Mar del Plata, y donde deben adherirse y proveerse del pase correspondiente cuando sea el momento oportuno.

Lo demás son cuentos. La burguesía debe pagar bien a los elementos que siembran el caos en el campo obrero, pero cuando los conocemos bien como conocemos a estos judas no nos queda más que aplicarles el desprecio por su traición.

Un socio del Sindicato Unico.

NECESIDADES DE NUESTRA LUCHA

POR MAL CAMINO

Cuando me dispuse a exponer mi criterio acerca de las necesidades de nuestra lucha, contrario a lo expuesto por el camarada "Dante" en un artículo que publicó en BANDERA PROLETARIA (N.º 420)), seguro estaba que se me iba a replicar. Tampoco ignoraba que "Dante" es un mocito atrevido, falto de respeto, no sólo con sus adversarios, sino también con sus propios camaradas; así se reveló siempre al través de sus publicaciones. A pesar de ello, abrigaba la esperanza que me guardara el respeto que como obrero soy merecedor. Empero, la suerte no lo ha querido así, de ahí que me vea obligado a defenderme de los ataques e insinuaciones tendenciosas de que se me hace objeto, en una nueva producción del camarada "Dante" y publicada en BANDERA PROLETARIA (N.º 424).

En primer lugar conviene establecer debidamente, y sin recurrir al "metafisiqueo revolucionario", cual es el asunto que se discute, y a ello iremos. El camarada "Dante" afirma a pies juntos, en su primer artículo "que las necesidades de nuestra lucha en su evolución aconsejaban la creación de la mutalidad obrera". Por nuestra parte sostenemos lo contrario. Este es, pues, el asunto en debate, y a él hay que concretarse. Sostuve y sostengo con toda la lealtad de mis convicciones, que las necesidades de nuestra lucha no pueden ser otras que las que expuse en mi primer artículo, esto es: **"Redoblar la actividad combativa, dotándonos de un fuerte espíritu organizador, reajustando los cuadros sindicales, donde éstos existan, y llevando la organización a aquellos lugares donde los trabajadores carecen de ella. Haciéndolo en forma intensa y decidida, que es la que la lucha exige, en la hora presente".**

El camarada "Dante" tenía que haber demostrado lo contrario, y a pesar de su extenso artículo, no lo consiguió, pues estos argumentos quedaron en pie.

Es que la realidad no se destruye con hojarasca, teórica y chabacana; tampoco con calificativos gruesos, y atrevidos, ni con excursiones al campo de las divagaciones.

¿Necesidades de la lucha? ¿O necesidades de la clase?

La confesión del error.

El camarada "Dante" en su primer artículo publicado en BANDERA PROLETARIA, después de algunos rodeos literarios, a su manera, y muy de su agrado, afirmó que la lucha exigía la "creación" del "mutualismo obrero"; ¿verdad? En su réplica al que publicáramos contrariamente a esa afirmación, o sea en su segundo artículo, el camarada "Dante" — no sabremos si por olvido, etc.. — dice al comienzo de su artículo, empezando la quinta línea: **"Y lo hice en la seguridad de interpretar una sentida necesidad de la clase trabajadora".**

¿En qué quedamos? Es una necesidad de la lucha? o una necesidad de la clase? Pues pensamos que organizada la "mutualidad obrera", ésta no será una institución de combate contra la sociedad capitalista. ¿Que es lo que le pasa al camarada "Dante"? ¿o es que escribió el segundo artículo con la gorra al revés, y no se dió cuenta que confesaba su error? Si en su primer artículo, hubiera dicho que el "mutualismo" era una necesidad de la clase obrera, otra hubiera sido nuestra actitud. Ya que estamos en el asunto, conviene que digamos, que de necesidades está llena nuestra clase, y pensamos que no se va a redimir de ellas con cataplasmas, ni parches, **para esto sólo confiamos en la organización sindical obrera. Nada de "mutualidades", que a nada conducen. ¡Organización obrera, gritaremos a izquierda y derecha; organización obrera trabajadores hermanos de dolor y de miseria!; ella, y solamente ella nos dará remedios. Pan, ropa y libertad!**

LOS SINDICATOS OBREROS, CON EL MUTUALISMO A REMOLQUE

Al terminar "Dante su artículo, olvidándose de lo que sostuviera en otras oportunidades, y siempre digamos, manifiesta que organizada la "mutualidad" en institución propia se entiende, ésta debe tener una fuerte "ligazón" con la organización obrera, vale decir, con los sindicatos obreros. Los hechos no se explican, o se explican con demasiada elocuencia; para nosotros ocurre esto último.

Ayer nomás hemos sostenido con el propio camarada "Dante", y de nuestra parte continuaremos en esa brega, — **que los sindicatos obreros, si quieren cumplir su misión histórica, deben desenvolverse con entera libertad, en todas las manifestaciones de su actividad combativa, etc.**

Ahora "Dante", contrariando lo sostenido ayer, piensa que hay que organizar la "mutalidad", y anexarla, y con una fuerte "ligazón", a los sindicatos obreros. Y no se diga que la lucha impone ese procedimiento, porque sería sostener una aberración. Hoy más que nunca, y de acuerdo con los hechos, que determina la propia lucha, los sindicatos deben luchar con entera libertad. ¿A qué se deben estos medias vueltas y piruetas de la tarde a la mañana?

Reflexionando a veces, acerca de nuestro movimiento obrero, y sus contradiciones, encontramos la explicación de tanta confusión, y ello se debe a que algunos "Dantes" que se dedican a la propaganda escrita, no tienen un concepto claro y definido de la lucha; carecen de ideas propias y viven en constante contradición; tal el caso que comentamos. Ayer, por ejemplo, el camarada Dante sostenía una cosa, y hoy sostiene lo contrario. Ayer cuando iba para Rusia, publicó una serie de artículos referente a las organizaciones del Brasil, San Salvador y Cuba, y si la memoria no nos engaña, a todos los **reformistas** los dejó sin cabeza; sería conveniente que el propio camarada Dante leyera esos artículos, y vería que en un lapso de tiempo ha cambiado de frente, pues hoy defiende con calor a los que acusó ayer de ser culpables de las desgracias de los trabajadores. ¿Qué ha ocurrido? ¿O es que triunfó el caballo de "Palo Seco".

Para terminar esta parte de nuestra mal hilvanada exposición, sólo diremos esto: Si el camarada cree que la creación de la mutalidad es una necesidad de la clase obrera, hágala; a este respeto ya hemos dado nuestra opinión, y todo lo que pudiéramos decir nuevamente no sería más que redundancia.

Más aún, si el camarada cree que creadas esas instituciones, ellas deben estar ligadas a los órganos de combate de la clase obrera, hágalo también. ¡Métale a los sindicatos obreros, ese lastre y remolque... luego veremos a donde vamos, y puede estar tranquilo que no cometeremos la osadía de decirle:

¡Por mal camino!

EL ATAQUE Y CONTESTACION DEFINITIVA

El hecho de haber expuesto mi opinión en desacuerdo con lo expuesto por "Dante" en su artículo primero, claro está, lo hice abiertamente, de acuerdo a mi manera de ser; pero jamás me personalicé con el camarada "Dante"; guardé para él el respeto que me merece; juzgué su pensamiento y teoría, y esto despertó las iras del camarada, y en su réplica me tira con estas flores: **ignorante más que los niños en primer grado. Pedagogo. Dormilón, enemigo de la unidad, sabio y maestro, superhombre, puritano, teórico y revolucionario.** ¡Gracias mil! amigo Don "Dante"! Algún día la lucha lo colocará frente a frente de la realidad! Entonces recién se dará cuenta que no se hace escuela apelando a la diatriba, y que los errores de los hombres en la lucha por la vida y la libertad, no se corrigen jamás con el atropello, ni con el calificativo fuerte.

Para terminar debo decir lo siguiente: Que exponer con franqueza y claridad lo que se piensa en la gigantesca lucha, contra el mundo capitalista, es una cosa; exponer lo que se piensa, en forma injuriosa, es otro asunto. ¡Entre ambos hay un abismo!

Antonio Aguilar.

La situación en Puerto Tirol – Solidaridad

En el número anterior dábamos algunos informes sobre la fobia que siente la compañía "Quebrachales Fusionados" hacia todo lo que huela a organización obrera. Agregaremos hoy algunos datos para que se conozca más a fondo a los negreros que administran el establecimiento de Puerto Tirol (Chaco). Altos empleados y "orejeros" viven preguntando cuáles son los obreros federados a fin de no volver a ocuparlos, a pesar de la promesa formal que en ese sentido hiciera telegráficamente la gerencia central cuando se produjo el cierre.

Esto momentáneamente podrá debilitar un tanto la organización, pero no logrará destruirla y tenemos la seguridad que los mismos obreros desorganizados que han traído de otros arajes no tardarán en ingresar en el sindicato de Obreros Unidos para luchar contra la prepotencia capitalista. Si en esta oportunidad la falta de trabajo le permite seleccionar el personal llegará el momento en que el personal podrá imponerles condiciones de trabajo y salario que como productores les corresponde.

Solidaridad. — A raíz de encontrarse enfermo el compañero Baldomero Baldovino, lo mismo que su compañera e hijos, se hizo una suscripción voluntaria a iniciativa del compañero A. B. Pinto, delegado de la U. S. A. en el territorio del Chaco, recolectándose la suma de $ 36.45, que fueron entregados al interesado.

La colecta estuvo a cargo del compañero A. Montenegro y en ella contribuyeron los siguientes camaradas:

Pablo Núñez, Teodoro Molina, Ezequiel Galarza, Agapito Monzer, Policarpo Barrios, Amengol Altamirano, Esteban Giménez, Fermín Trochy. J. Ramírez, Nazario López, Luciano Molina, Ramón Aguirre, Silverio Aguirre, Roque Benítez, León García, Albino Miño, Pablo Barrios, Teófilo Ramírez, Abdón Lobato, Pedro Ortiz, T. Lobatte, Simeón Ojeda, Eugenio Ojeda, Atilio Vargas, Domingo Núñez, J. Solis, Donato Fernández, Antonio T. Soto, Crecencio Sosa, Eulogio Molina, Francisco Fortuny, Antonio N. Soto Rito Almirón, Anastasio Montenegro, Alfredo C. Niella, Pablo Ove, Juan Sánchez, Ramón Villalba, Ceferino Crosck, Serapio Acosta, P. Maciel, Casildo Borda, Hilario Benítez, Gabino Rolón, Wenceslao Bernachea, José Prieto, Juan Lencinas, Martín Godoy, Bonifacio Blanco, Alejandro Avalo, R. Flores, Vicente Coronel, Antonio Altamirano, Francisco Ramírez, Ruperto Romero.

Corresponsal.